EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.298 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 16 de Febrero de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por Giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía española de zarzuelas y revistas, Pepe Viñas.—Espectáculo por secciones.

Precios de las localidades.—Sección sencilla: Palcos bajos y balcones, $ 1.00; Id altos, 0.60; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón, 0.40; Id altas, 0.30; Entrada general, 0.20.—Sección doble: Palcos bajos y balcones, $ 2.00; Id altos, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón, 0.80; Id altas, 0.60; Entrada general, 0.40.—Función entera: Palcos cazuela, $ 1.00; Delanteras id, 0.30; Id paraíso, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

URQUIZA — Gran compañía de bailes clásicos, dirigida por el coreógrafo Jan Kawesky.—10 únicas funciones.—Sábado 15 de Febrero, debut.

Precios de las localidades—.Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Id de cazuela, 1.50; Tertulia balcón con entrada, 1.20; Sillón de platea, id id, 1.50; Entrada general, 0.80; Delanteras de cazuela y galería, con entrada, 0.50; Entradas de cazuela y galería, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía de variedades, Teresita Zazá. — Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón, Id id 1.20; Sillón de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, 1.20; Lunetas de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Gran circo "Frediani".—Función todas las noches. Jueves, sábados y domingos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 1; Sillones y tertulias con entrada, 1; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.60; Id id menores de 10 años, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20; Palcos de paraíso y cazuela sin entrada, 1.00.

COMEDIA — Compañía nacional de dramas y comedias, Sapelli-Rodríguez.—Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palco con 4 entradas, $ 0.80; Platea, 0.15; Cazuela y paraíso, 0.05.—Función entera: Palco con 4 entradas, $ 2.00; Platea, 0.40; Cazuela y paraíso, 0.10; Entrada general, 0.06.

CATALUNYA—Biógrafo y variedades.—Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avont-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscéne, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.;0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, .0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

OPORTUNIDAD EXCELENTE — Véndese un establecimiento moderno, Molino Harinero. Garántese buen negocio. Tratar en el mismo local: Canelón Chico, departamento de Canelones. Pablo Rapetti.
217-fb.18.

CONTABILIDAD, teneduría de libros, francés. Principio cursos superiores y elementales. L. Delpech, profesor diplomado. Altos estudios comerciales. París. B. Mitre 1264.
214-fb.18.

LLAVES Y CERRADURAS en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. Taller de cerrajería, Ferretería "La Llave, calle Rincón 649.
143-fbro.18.

GALPON — 700 m. c. alquilo o vendo, calle Noguera a 100 metros de Continuación Agraciada. Tratar Continuación Agraciada 176a.
204-fb.21.

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA y despacho de bebidas, depósito de frutos del país, de Salvador Miró Tarragó. Se compran cereales, cueros, lanas, y toda clase de frutos del país. Plaza General Flores, Santa Lucía. Sucursal en San José, Sarandí esquina Vidal.
18b-mr.1.

SEVENDE UN AUTOMOVIL AMERICANO de marca acreditadísima.—Doble facton.—Seis cilindros para siete pasajeros.—Coche que ha dado las mejores pruebas en fuerza, velocidad y economía—Poco uso, casi nuevo, máquina y carrocería en perfecto estado.—Calle Juan Jackson, 1129.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista.
4046-Jn.15.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres.
2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581.
4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cardón).
2977-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa.
3118-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde.
3858-fb.9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada.
3987-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2532 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X, Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082.
2241-h.n.o.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia.
2274-pte.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central.
3129-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Médico cirujano. De regreso de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336.
2121-pte.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central).
4597-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central).
3686-ab.15|919.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José.
2886-Jn.20-1919.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón).
3024-pt.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2142-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394.
1322-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, HIELO: CALEFACCION, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
236-dgs.mis.yvs.-nno.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2 Soriano 1910. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central).
3041-h.n.o.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276.
95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m.
3629-hno.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4.
3624-Oct 2|919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130.
261-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166.
2461-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Telefono La Uruguaya 1918 (Cordón).
3257-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909.
2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Eespecialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469.
930-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.
4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central).
3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).
Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hacemos saber que de común y recíproco acuerdo hemos disuelto la Sociedad colectiva que giraba en el departamento de Durazno en la Colonia Rosell y Rius bajo la razón de Antonio Uribe y Cía., y que comerciaba en los ramos de almacén, tienda, ferretería y anexos, quedando dueño de todo el activo y de su cargo el pasivo el socio Antonio Uribe y separado completamente de los negocios de dicha firma el señor José María Garat. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación. — Colonia Rosell y Rius, 25 de Enero de 1919. — José M. Garat, Antonio Uribe.
237-mz.8.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.
h.n.o.

Vidriería Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 17 de Febrero de 1919, en el Banco Francés a las 16.

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al año 1918.

El secretario.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 22 hora.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO
Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoría-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1381.
Pte.

Banco Territorial del Uruguay

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones marcadas por el artículo 35 de los Estatutos para la Asamblea General Ordinaria que debía efectuarse el día 10 del corriente, se avisa a los señores Accionistas que ésta tendrá lugar el día 17 de este mes a las 16 horas, con el número de accionistas que concurra para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance correspondientes al 12 ejercicio.

El registro de Acciones se cerrará el día 14 a las 4 de la tarde.

Montevideo, Febrero 7 de 1919.

El Director-Gerente.

ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

2.a Convocatoria

No habiéndose inscripto el número de acciones marcada por el artículo 36 de los estatutos para la asamblea general extraordinaria que debía efectuarse el 10 del corriente, se avisa a los señores accionistas que ésta tendrá lugar el 17 de este mes a las 16 horas para tratar la siguiente orden del día:

Elección de tres directores y tres suplentes.

Elección del síndico y el suplente respectivo.

El Registro de acciones se cerrará el día 14 a las 4 de la tarde. — Montevideo, Febrero 7 de 1919. — El Director Gerente.
223-fb.16.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el Dividendo Definitivo del Ejercicio del año pado., desde el 12 de Febrero próximo en adelante.—Montevideo, Enero 31 de 1919.—La Gerencia.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 136

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras, que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4	% »
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.—
integrado .	»	14.741.543.72

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 362. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2236. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 203. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Caja Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id id Alcancías . .	6	300
En id id Alcansías . .	5	1.000
En id id mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan trascurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año . .	4	10.000
Por mayor plazo y suma		Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente .	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones. . . .	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Avisos del día

Gomensoro & Castells

2 buenas propiedades — En la mejor altura de la Av. Gral. Flores número 2889 entre Pedernal y Araycuá. Ubicación muy importante. Gran casa para negocio y familia. Especial para pensión, restaurant, etc. Disponible, puede alquilarse en $ 80. Venta al mejor postor, en la misma. Por ausentarse su propietario para Europa.

EL SABADO 22 de Febrero a las 4 p. m.

1.o La gran casa baja, que consta de 11 piezas bien edificadas, muy sólidas, tirantería hierro, 4 id tirantes madera, grandes patios, despensa, gran sótano al frente, cocina, aljibe, w. c., luz eléctrica, etc. Mide 9m.80 de frente por 40 de fondo.

2.o La casa recién construída calle Araycuá, lindando con los fondos de la anterior. Mide 15m.40 de frente por 20 más o menos de fondo. Consta de 6 piezas, cocina, altillo, patios mosaico, y demás comodidades. Produce $ 35. Visítenlas para apreciarlas.

Es un excelente negocio para renta.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Informes, Piedras 318.
266-fb.22.

Gomensoro y Castells

Dos espléndidos solares. Al Sud!! Calle Patria numero 1030 entre Avenida España y calle Durazno. Sobre el Parque Urbano. Magnífica ubicación. El paraje más alegre y concurrido. Nucleo de modernos edificios, donde la valorización es firme y constante.

El DOMINGO 23 de Febrero a las 6 de la tarde en los mismos terrenos, al mejor postor, al contado, por partición de herencia.

Tiene cada uno: 9m.27 de frente por 53m.68 de fondo. Area 498m.09.

Afirmado, vereda, cerco, caño maestro al frente. Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador quien consignará el 10 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Planos e informes, Piedras 318.
267-fb.23.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________________

DOMICILIO ________________

CIUDAD ________________

Saludo a Vd.

Firma ________________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente le enviará el diario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

De regular no pasa el programa organizado para hoy. Decididamente, como denominaciones benéficas, los nombres de nuestros haras como los de nuestras ecuries, no dan mayor resultado. Hay, pues, que poner otros denominativos a las pruebas y abrir éstos, sobre todas las cosas, en condiciones que verdaderamente consulten la situación y las exigencias del mercado...

Premio Ecurie Delta. — 1.400 metros

La prueba inicial de la función cuenta con ocho inscripciones, de las cuales, la de Mucha Cuerda, Roulers, Yerba Mota, Westeria y Aigrefine, son los que pueden reintegrar sus respectivos importes a quienes las han hecho. — Y a nuestro juicio, los que más cerca están de esto son el Diamond de Milla, el Your de Oller, la Truman de J. P. de Giuli y la Greenan de Novasco.

Elijan ustedes entre ellos, que nosotros lo haremos al final de la presente.

Premio Ecurie Montiel—1500 metros

1 Tolbiac 60, N. N.
2 Totoral 58, A. García ****
3 Principista 54, M. Bonilla
4 Platense 49, J. J. Dolón ***
5 Dove 49, E. Rodríguez
6 Campana 46, F. López
7 Gallipoli 46, P. Rivero ****
8 Espartana 45, A. Batista
9 Pérfida II 44, P. Moreno

Premio Ecurie La Agraciada.—1200 metros

1 Ciervo 54, T. Batista
2 Ninive 54, N. N.
3 Rondinino 54, L. Pereyra ***
4 Zamacois 54, A. García ****
5 Záfiro 54, I. Silveira ****
6 Poca Suerte 54, H. Sormani
7 Conjuro 54, J. Rijo
8 Boyero 54, I. Camacho
9 El Vasco 54, O. Martínez **
10 Ficha 52, M. Bonilla
11 Damisela 52, N. N.
12 Mosca Azul 52, F. López
13 Mora 52, B. Quarnetti ****
14 Reina Juana 52, L. Deluchi
15 Arena 52, A. Batista
16 Espadaña 52, (dudosa)

Programa de la reunión de carreras del Domingo 16 de Febrero

PRONOSTICOS

Competidores y montas

Varios ejercicios

Repasando el programa

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

Lleve una

KODAK

Consigo

En el hogar, los paseos y viajes, la Kodak es una compañera estimable — Kodak significa fotografía sin molestia.

Obtenga grátis el nuevo catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de

Kodak Argentina Ltd.

Lavalle 746 Buenos Aires

AGENTES GENERALES

JOSE GARESE E HIJO

RINCON, 567

PLAZA CONSTITUCION

200-d.p.m.

va bastante pesado. Es probable que rehaya el encuentro.

Acompañó a Champeñol en los 700, marcando 42 1/5, con buena acción.

¡Cuidado con Totoral! Se trata de un bicho peligroso, que en su última carrera no hizo nada, pero que en la anterior había batido a ... ton, Silvano, el mismo Principista etc.

Dove se la dieron a Esteban Rodríguez. La hija de Calepino ...

(Continúa en la 3.a pág.)

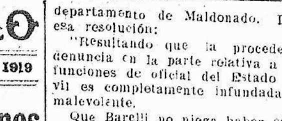

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 16 de 1919

La Liga de Naciones

La enorme fuerza de persuasión del presidente norteamericano, su firmeza de carácter, su convicción hondamente arraigada de que en el mundo puede evitarse el desgarrador espectáculo de nuevas guerras, han vencido resistencias y prejuicios seculares, logrando se considere ya posible la idea utópica de la paz permanente. El presidente Wilson ha vencido el mayor de los obstáculos, el de la incredulidad. Porque no son nada los inconvenientes materiales, frente a esa resistencia pasiva de las gentes, empeñadas en considerar imposible la realización de una idea. Y sin embargo, en brevísimo espacio de tiempo, en corto número de días, ha convencido a unos y a otros, a los dirigentes de los países de la Entente, a los hombres de su propia nación también reacios a admitir la idea de paz perdurable, y a las gentes que viven en los pueblos neutrales. Ha convencido a todos con su tesón indomable, con su fé de apóstol, con su inteligencia superior, rebatiendo los argumentos de unos y otros, disipando la desconfianza de los más. Ahí está su obra, en esa constitución admirable de la Liga de naciones, en la que se ha previsto, con videncia sorprendente, cuanto podía hacer fracasar la existencia de esa Liga, preliminar, seguramente, de la federación de todos los pueblos, que el futuro deparará a la humanidad, una e indivisible por naturaleza, por necesidad de vida y bienestar, por razones éticas, de una ...

... una fórmula feliz, la concebida por Wilson, al fundamentar la Liga de Naciones en la simple palabra de cada miembro de ella dejando para cuando sea necesario, el señalamiento de la cantidad de material bélico fuerzas militares y navales, con que cada país deba contribuir, en el remoto caso de que fuera necesario reprimir a una nación agresiva, que en lugar de someter sus diferencias con otra a las demás, convencida, quizás, de que la razón no estuviera de su parte, acometiera a su contrincante. La Liga de Naciones puede reputarse ya un hecho, y no con carácter ... transitorio, sino definitivo, ya que no se ve como podrá ser roto un convenio que asegurará a todos los países el goce de la paz, y lo que vale más, el reconocimiento del derecho de cada uno. La reducción de los armamentos; la transformación, en todo lo posible, de la industria privada de municiones e implementos de guerra, que tantos inconvenientes tiene y en tan gran parte es culpable de las guerras, en industria oficial contraloreada por la Liga; el cambio de informes respecto a las industrias capaces de ser transformadas en industrias de carácter militar; el compromiso de no ir a la guerra, ... en los conflictos que surjan los medios diplomáticos, y finalmente, sometiéndolos a la Liga; la serie de garantías que concede esa constitución a todas las naciones para dirimir pacíficamente y en razón, sus divergencias; las medidas de carácter comercial, financiero y personal que la Liga se reserva para someter a quien no acate sus resoluciones, y finalmente, militares; las cláusulas relativas a las naciones que no formen parte de la Liga, en sus conflictos con alguna de las incorporadas a ella; las que se refieren a los pueblos incapaces aun para tener gobierno propio, etc., etc., revelan el tino con que ha sido redactado ese proyecto de constitución internacional, que consulta sabiamente todos los intereses y necesidades de los pueblos. Cabrán, y seguramente han de hacerse algunas enmiendas a ese notable ...

departamento de Maldonado. Dice esa resolución:

"Resultando que la procedente denuncia en la parte relativa a las funciones de oficial del Estado Civil es completamente infundada y malevolente.

Que Barelli no niega haber efectuado algunos casamentos en el domicilio de los contrayentes aún cuando en las actas respectivas se expresara que ellos se efectuaron en el Juzgado.

Que el denunciado manifiesta que si procedió así fué paraa evitar trastornos a los contrayentes por la imposibilidad en que se encontraban de concurrir al Juzgado por falta de ropa o por enfermedad, sin que lo llevara interés material alguno.

Atento a que la Dirección G. del Registro del Estado Civil juzga no haber mérito para seguir ningún procedimiento contra Barelli y a lo dictaminado por el señor Fiscal de Goberno de 1er. turno. Se resuelve: Archívense estos antecedentes, debiendo la Dirección del Registro hacer saber al funcionario denunciado, actualmente en el desempeño de iguales funciones en la 14.a sección del departamento de Canelones, que debe hacer constar en todos los casos el lugar donde se celebren los matrimonios y poner la estampilla correspondientes en las actas de los que celebre a domicilio, cobre o no los derechos respectivos, salvo que los contrayentes hubieren justificado su estado de pobreza de acuerdo con lo prescripto en el art. 5.o de la Reglamentación de la ley de 17 de Marzo de 1913".

Monumento á Rio Branco

La maquette del escultor Mañé

... anteayer a la tarde, después de estudiar detenidamente la maquette del Sr. Mañé, expidieron el informe correspondiente, elevándolo al ministerio de Relaciones Exteriores. Dicho informe es completamente favorable al trabajo del señor Mañé, que en él revela, una vez más, sus excepcionales condiciones de artista moderno, de amplio concepto estético y elegante y fuerte estilo.

Nota bancaria

Agencia del Banco de Londres y Río de la Plata

Un telegrama de París anuncia que el Banco de Londres y Río de la Plata extenderá su campo de acción, estableciendo varias nuevas agencias. Así, por ejemplo, se abrirá en breve una agencia de dicho Banco en Lisboa.

EN EL CAMPO ROJO

Comité Ejecutivo Nacional

Bajo la presidencia del Dr. Baltasar Brum, celebró sesión ayer la más alta autoridad del Partido Colorado. Se ocupó de asuntos de índole partidario y resolvió enviar a las comisiones departamentales instrucciones respecto al próximo período inscripcional.

Del Dr. Domingo Pittamiglio

Montevideo, Febrero 14 de 1919. —Sr. Presidente de la Comisión Directiva del Partido Colorado de Canelones, don Tomás Berreta. — Señor Presidente: Por haber estado ausente, recién con fecha 8 del corriente, tuve el honor de recibir su atenta nota del 10 del mes último, por la que se sirve comunicarme que la comisión que usted dignamente preside, en asamblea realizada, con fecha 5, unánimente me ha elegido para el importante cargo de delegado, por ante la Comisión Nacional de nuestro partido político.

En contestación cúmpleme manifestarle, que siendo como soy un colorado de convicciones profundas y arraigadas y a la vez amigo sincero de contribuir a la unificación e integración ...

Los estudios de arquitectura

"El gran premio"

las personas que deseen tomar parte en este concurso, las que deberán satisfacer a las siguientes condiciones:

a) Ser ciudadanos naturales o legales;

b) Haber obtenido ... mo mínimo en el total ... nes rendidos en la Facultad de Arquitectura o en la ... Matemáticas, para obtener el título de arquitecto;

c) Que no hayan transcurrido más de tres años desde ... rindió el último examen de la carrera.

Artículo 4.o Durante la ... semana de Marzo el ... el programa para el ... tivo del cual podrán ...

a) Los que hubieren ... en la primera prueba ... signados;

b) Los que hubieren ... dos a esta misma ... el año anterior.

Una vez fijado el ... tado los concurrentes ... cuatro días, desde la ... y nueve horas, para ... quis que servirán de ... arrollar sus proyectos ... minados estos croquis ... con vidrio o papel ... objeto de que no pu... eados, serán recogidos por el Decano, quién ... de manera que no ... rarlos, pudiéndose ... concurrentes fotogr... mos.

CIFRAS

El ejército norteamericano

Mr. Dent, presidente de la Cámara de Representantes ... anunció que el ejército ...

Sobrematrimonios

DE PAUL FORT

Correspondencias para EL SIGLO

PARIS, EN TIEMPO DE GUERRA

Diciembre 15 1918.

La visita del Presidente Wilson y las visitas reales.—Lo que se debe hacer en el Congreso de la Paz.— "Clemenceau", por Georges Lecomte.—"La faiseuse di Gloire", por Paul Bralat.

La recepción que París acaba de hacer al Presidente Wilson, fué todavía más entusiasta que las tan magníficas con que acogimos al Rey Jorge V de Inglaterra y al Rey Alberto I de Bélgica. El pueblo parisién ha comprendido que Wilson es o representa algo más popular, más democrático; y por eso las aclamaciones en su honor excedieron a todo lo que hasta ahora habíamos visto, llegando al corazón de este hombre justo y recto que viene a Europa animado por el propósito de establecer un régimen de paz definitiva. París se entregó a él, y él entregó su corazón a los parisienses. Cuando el augusto viajero se encuentre de nuevo en el modesto ambiente de la Casa Blanca de Wáshington, refugio actual de la sabiduría política, se acordará de nosotros y de la recepción que le hicimos, y no sabrá sustraerse a un sentimiento de orgullo, al pensar en estas jornadas verdaderamente triunfales. París honra a los sabios ...

Paul Fort.

Norte América en el Plata

Intercambio comercial

H. E. Wills, 727 West ... St., Chicago, Ill. Comprador de tripas.

Goldsmith, Stern & Company, 53 Gold St., New York City. Fabricantes de alhajas, joyería, etc.

Para referencias e informes comerciales, los interesados deben dirigirse a los mismos fabricantes o exportadores o a los bancos y agencias y no al Consulado, el que no ...

El capitán Muró

Atacado por huelguistas borrenses

CONCILIACION NACIONALISTA

INICIATIVA DEL Dr. QUINTELA

Pro-puente de la Barra

El sepelio de los restos del Dr. Rodríguez

Elocuente demostración de pesar

Política nacionalista

El anis venenoso

Más víctimas

Inauguración del puente sobre el Dayman

Concurrencia del Presidente de la República

... en su honor. El puente sobre el ... Daymán es una obra de ... progreso para el Salto y Paysandú, habiéndose construido bajo la dirección del señor ingeniero ... uno de nuestros más jóvenes ... nacionales.

Figuras que desaparecen

El general Monnier

... militar de París, en reemplazo del general Guillaumat, quien fué designado para otro cargo de importancia, en Octubre del año pasado. Era el general Monnier un jefe que gozaba de grandes prestigios en el ejército francés, y realizó gran parte de su carrera militar en Africa, donde las fuerzas a su mando efectuaron importantes operaciones en Marruecos.

El 3er. período de la XXVI Legislatura

Su apertura

Mensaje del Poder Ejecutivo

Como estaba anunciado efectuóse ayer a las 1 y 30 de la tarde, la inauguración del tercer período ordinario de la XXVI legislatura.

Presidió el doctor José Espalter, asistiendo pocos diputados y senadores.

Abierto el acto se dió lectura del mensaje del P. E., que dice así:

Montevideo, Febrero 15 de 1919.

Honorable Asamblea General:

Al hacerme cargo de la primera magistratura prometí solemnemente ante Vuestra Honorabilidad dedicar mis esfuerzos en favor del bienestar y engrandecimiento de la patria ...

... rio, sin interés personal, de tal modo que, cuando he resuelto el uno o me he opuesto, decididamente, a la conciliación o arreglo de la otra. Ello ha sido con la firme intención de servir los intereses del país, salvando el principio de autoridad del Gobierno.

Es así, Honorable Asamblea, como he rechazado en determinado momento histórico, realmente solemne en la vida de nuestras discordias políticas durante estos últimos cuatro años, toda insinuación adversaria que pretendiera coaligarse con el ofrecimiento de ventajas capaces de halagar mi interés ...

... vados alegatos pretenden fundamentarse.

Y Vuestra Honorabilidad y el país pueden inferior, respecto a las elecciones realizadas en el pasado mes de Noviembre, una prueba plena de la gestión respetuosa de mi Gobierno. Durante todo el proceso previo de la elección, y aún en su transcurso, la oposición hizo capítulo importante de su alegato acusador, refiriéndose a actos relativos al Departamento de Río Negro. Las elecciones, sin embargo, se realizaron con orden absoluto, sin una protesta, sin un síntoma que acusase intromisión indebida. Ello no obstante, la oposición prosiguió en su ta...

por la fuerza ni tampoco arbitrar recursos constitucionales de naturaleza extraordinaria, aun cuando en ciertos momentos aquel suceso revistiera caracteres de huelga revolucionaria. Los obreros disfrutaron de todas las garantías legales y reglamentarias, realizando reuniones y manifestaciones de toda clase en las que sus oradores usaron de la más amplia libertad de palabra. Pero frente a la libertad de los obreros, los capitalistas, los industriales, los comerciantes, en una palabra, la contraparte en el conflicto, tuvo a su servicio todos los elementos de que dispone el Poder Público para garantizar la propiedad y el libre desarrollo de las actividades industriales.

El obrero tiene tanto derecho para adherir a los movimientos de protesta como para concurrir al taller, y el Poder Ejecutivo, en los movimientos referenciados, prestó apoyo exclusivo a la facultad indeclinable de decidirse por el trabajo o por la huelga.

Esto quiere decir que he tratado de contemplar, dentro de la ley, todos los derechos, entendiendo que es la única política social que, al conformarse con los principios de la ética y de la justicia, se ajusta asimismo a los vitales intereses del país.

El derecho del obrero alcanza a la ejecución de aquellos actos que él considera indispensables para obtener su mejoramiento, siempre que respete los derechos, igualmente legítimos, de los capitalistas, y que ambos se muevan dentro del orden y del acatamiento al principio de autoridad, a la disciplina administrativa y al orden jurídico del Estado.

La acción del Ejecutivo,—por lo tanto,—debe ser de simple garantía o de mediación amistosa, cuando esos principios básicos son respetados. Pero esa acción debe ser inmediata, severa, eficaz, enérgica, toda vez que un conflicto entre obreros y patrones tiende a alterar esa normalidad o presenta caracteres de violencia.

Y así se explica que el Poder Ejecutivo, que adoptó una actitud tranquila y conciliadora respecto del movimiento de los obreros portuarios y ofreció su mediación en el conflicto que paralizó el servicio de las empresas tranviarias, se haya mostrado inflexible pero sereno en el momento en que la desviación de algunos sujetos,—malos intérpretes de las necesidades proletarias,—pretendían obtener el triunfo de la huelga por medio de la violencia.

Por idéntica razón creyó de su deber el intervenir, pronta y enérgicamente, para evitar que el ejemplo extranjero y el trabajo de algunos agitadores de profesión pudiera comprometer el orden en el transcurso del mes de Enero próximo pasado. Las medidas de previsión, aplicadas con justeza por una buena organización policial, afianzaron la tranquilidad de los habitantes de Montevideo.

El gobierno, como tuve ocasión de manifestarlo en los días mismos del conflicto, garantiza la libertad de trabajo y resguarda a las empresas, tratando de evitar los atentados. El Poder Ejecutivo usa de sus facultades y cumple sus deberes dentro del derecho y de la ley que reglamenta su acción, sin violencias y sin debilidades.

Mi Gobierno, al prestar debida atención al problema obrero, ha cumplido con un deber social y con la conveniencia económica que aconseja perfeccionar las condiciones personales del obrero como base de su mayor capacidad productora. En la hora presente, un Gobierno que no se preocupe directamente de la cuestión obrera, hace daño a los intereses generales del país cuyos destinos rija.

Pero las iniciativas de mi Gobierno por el mejoramiento obrero no suponen una hostilidad hacia el capital. El pensamiento dominante ha sido el de que capital y trabajo constituyen dos elementos afines que se complementan, dos fuerzas que necesitan apoyarse mútuamente en la obra fecunda de la producción.

En nuestro país, como en todos, el capital constituye una fuerza inapreciable con derechos legítimos, en virtud de la parte importante que le corresponde en la obra del progreso material, fuerza que con la cooperación del trabajo contribuye poderosamente al desenvolvimiento de la riqueza y del bienestar general. Y por eso mi Gobierno consideró siempre un bien la prosperidad de empresas de capital nacional o extranjero, creyendo legítimas sus utilidades, cuando ellas se obtienen sin lesión del derecho ajeno.

Las empresas comerciales e industriales no se basan en la inversion filantrópica del dinero. Su razón de ser se halla precisamente en la perspectiva del lucro; y éste no es vituperable cuando se consigue en buena ley.

Considero un deber orientar confiadamente al capital nacional y propender a la mayor importación del capital extranjero, dándole toda clase de facilidades para su mejor colocación, con lo que resolveremos uno de los problemas fundamentales en el porvenir económico del país.

Entre nosotros las grandes inversiones del capital radican en la industria ganadera y ella mereció de mi Gobierno, en todo instante, apoyo franco. No podía ser de otro modo, dado que esa forma de actividad nacional es la que enriquece en mayor grado al país, explicando los saldos favorables del intercambio comercial internacional.

Durante los cuatro años de mi Administración se han promulgado muchas leyes y dictado numerosos decretos, tendientes a proteger la ganadería y agricultura y a fomentar su desarrollo, por iniciativa del Ejecutivo, ó por indicación de algunas asociaciones ganaderas de campaña.

Los elementos rurales han sido siempre atendidos con solicitud cuando se dirigieron directamente al Ejecutivo, descartando esos intermediarios que cubren su propaganda política de oposición al Gobierno pretextando servir los legítimos intereses de la ganadería.

La libertad de la prensa ha sido absoluta. Los diarios y periódicos de la República se han expresado libremente, a menudo con licencia, al opinar sobre los actos del Gobierno, sin que ello provocara medidas de ningún género por mi parte, seguro como estoy de que los excesos de la propaganda no podrán extraviar el criterio de la gente laboriosa del país.

Las relaciones internacionales que la República ha mantenido con inalterable rectitud de procedimientos y noble claridad de intenciones, se caracterizan por su especial cordialidad respecto de las naciones vecinas y por la tendencia sin cesar mayor cada día hacia las soluciones y acuerdos de solidaridad continental. En el curso de las diversas situaciones que los recientes acontecimientos mundiales han venido originando, el Uruguay ha acrecentado visiblemente su prestigio, por la sinceridad de sus sentimientos americanistas y por la firmeza de sus actitudes, inspiradas en la justicia y fuertes por el derecho que aquellas contribuyeron a dignificar.

Es notorio el empeño que en materia de obras públicas ha caracterizado a mi Gobierno, ya que el país ha podido cerciorarse de los esfuerzos tendientes a mejorar la vialidad, por medio de puentes y caminos carreteros. Puedo afirmar que, no obstante el forzoso criterio de prudente economía impuesto por circunstancias ineludibles, la Administración que termina ha continuado en forma apreciable la patriótica labor de conservar y mejorar esta parte importante de nuestro patrimonio.

En cuanto al estado militar del país, Vuestra Honorabilidad podrá apreciarlo con la lectura de la parte de este mensaje relativa al Departamento de Guerra y Marina.

Las promesas que hice a la clase militar, en interés del país, no fueron vanas: por amor a la institución militar, a la cual debemos la tradición de gloria de nuestro pasado histórico, y por el convencimiento profundo que tengo de que constituye un interés primordial,—pues a él le confiamos, bajo la garantía de su honor, la bandera de la patria,—he tomado las iniciativas legislativas, convertidas hoy en ley, de organizar una justicia más buena, más rápida y menos onerosa; de rejuvenecer los cuadros del ejército por medio del retiro honroso de los componentes que han cumplido con su misión desde los puestos activos; de regularizar con disposiciones acertadas lo relativo a jerarquía y situaciones militares; de cerrar el escalafón y de sentar principios adelantados sobre concesión de ascensos militares y de mejorar los sueldos, modificando el presupuesto respectivo sobre la base de ideas más adelantadas y justicieras, sin olvidar lo relativo a la organización de los servicios auxiliares, como la Sanidad Militar del Ejército y la Armada.

Esas leyes básicas de la institución armada producirán los efectos más saludables en el mejoramiento de todos los servicios y harán del Ejército un organismo joven y vigoroso, pronto para la acción y dotado de un espíritu y moral militar capaz de responder a las mayores exigencias del patriotismo.

Inmediatamente, el Presidente declaró inauguradas las sesiones.

Durante la ceremonia hizo guardia de honor frente al Cabildo una compañía del 1.o de infantería con bandera y banda de música.

Los españoles en el Uruguay

Una obra interesante

Ostentando el título que nos sirve de epígrafe acaba de publicarse un extenso volumen, lujosamente encuadernado, en el cual se hace una interesante reseña de la labor que en esta república han realizado los miembros de la colonia hispana. Además de gran número de retratos y datos biográficos de españoles aquí residentes y cuya nómina es extensa, contiene el aludido libro infinidad de biografías de españoles del interior, un prólogo del doctor Matías Alonso Criado, dos artículos ilustrados España y República O. del Uruguay y una brillante colaboración del doctor Justino J. de Aréchaga, titulada España en la cátedra. Figuran también en esta obra una interesante variedad de fotograbados de panoramas de las principales ciudades españolas y los retratos del Presidente de la República, del doctor Brum y de otras personalidades. "Los españoles en el Uruguay", es una obra, como dice el doctor M. Alonso Criado, que a los uruguayos hijos de españoles les servirá de credencial para presentarla como el testimonio fehaciente de la labor y de los méritos de sus antepasados. Sus directores los señores Moragues y Valls al publicar esta obra, realizan una labor patriótica y de engrandecimiento para España y sus hijos radicados entre nosotros.

CONSEJO DE ENSEÑANZA

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia de la señora Teresa V. de Corte, del cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado N.o 15 de la capital, agradeciéndosele los servicios prestados, y designar, para ocupar la vacante, a la maestra de la Escuela de 1.er grado N.o 18, señora Amparo Prado de Martínez; para reemplazar a ésta, a la maestra de la Escuela Rural N.o 9, señora Juana M. de Roelti, y en substitución de ésta, a la maestra de la Escuela de 1.er grado N.o 4 de Canelones, señora María Cerruti de Sivori.

Al adoptar la precedente resolución, el Consejo hizo constar que los traslados acordados constituían un ascenso merecido a la buena actuación escolar de las maestras prestadas.

—Acceder a la gestión de traslado a la Ayudantía de la Escuela Rural N.o 19 del departamento de Florida, de la ayudante de la Escuela de 1.er grado N.o 9 de la capital, señorita Antonia C. Lavignasse.

—Pasar a estudio de los señores vocales el expediente relativo a los horarios aconsejados por el Cuerpo Médico Escolar para el funcionamiento de las escuelas públicas de la capital.

—Prorrogar por un año el internato de la señorita Ema Fielitz, ayudante de la Escuela Rural N.o 20 del departamento de Montevideo.

—Autorizar a la Comisión de I. Primaria del departamento de Tacuarembó para trasladar a la Escuela Rural N.o 41 a la maestra señora Eusebia Rodríguez.

—Disponer que se proceda a la celebración de los concursos de las escuelas rurales de "La Plata", departamento de Minas; de "La Concordia" y de "Perseverando", departamento de Soriano; de "Arena", departamento de Canelones; de "Paso de Grachot", departamento de Durazno; de "San Juan", departamento de Colonia; de "Fray Marcos", departamento de Florida; de "Carreta Negra", departamento de Minas; de "Las Brujas", departamento de Canelones, y designar los tribunales correspondientes.

—Admitir los exámenes de maestra de primer grado, ante la respectiva Comisión, a la aspirante señorita Tulia Lezama Graña, residente en Rocha.

—Hacer saber a la Comisión de I. Primaria de Maldonado que puede tomar posesión del edificio escolar de "Estación Repecho".

—Proponer al P. E. al actual Subinspector de I. Primaria del departamento de Rivera, señor Juan Ortiz y Castillo, para ocupar igual cargo en el departamento de Florida.

—Además, se sancionó un Proyecto de Reglamento Interno del Consejo, propuesto por el doctor Jiménez de Aréchaga y que substituirá a las disposiciones vigentes de tal índole, que no responden en manera alguna a la organización actual de la autoridad escolar, cuya acción exige una deliberación ordenada, que solo podrá hacerse efectiva mediante un Reglamento de sus Sesiones.

El proyecto de la referencia será elevado, a los efectos de su aprobación por el P. E., al ministerio del ramo.

En la Cámara

Sesión de Mañana

La Cámara se reunirá mañana a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

En discusión general y particular: Reorganización del Ministerio de Instrucción Pública; Consejo Nacional de Higiene. Reorganización; Administración Nacional del Puerto. Procedimiento para la aprobación de su Presupuesto.

El conflicto marítimo argentino

Manifiesto de la Federación a los tripulantes de barcos extranjeros

Pide a estos su solidaridad

Buenos Aires, 14.

Nada se ha avanzado hoy en la solución del conflicto portuario. Tanto los armadores como los obreros permanecen a la expectativa de lo que resuelva el P. E. Despierta, también, gran interés el debate a que dará motivo la petición de informes al P. E., presentado por el doctor Carlos F. Melo a la Cámara de Diputados. En la Asociación del Trabajo, no se advirtió mayor actividad. Sus componentes entienden que, dada su última palabra, no tienen otra cosa que esperar. Los obreros, por su parte, han adoptado una actitud análoga, concretándose a requerir la solidaridad de gremios afines, para robustecer la acción en que están empeñados.

Un manifiesto—

La Federación Obrera Marítima ha dirigido el manifiesto que reproducimos a continuación, escrito en los idiomas inglés, francés e italiano, a las tripulaciones de los barcos de ultramar surtos en el puerto y en la rada de Buenos Aires:

"En nombre de la Federación Obrera Marítima Argentina, que agrupa a todas las tripulaciones de los barcos de la marina mercante de este país, dirigimos a nuestros hermanos y compañeros tripulantes de los buques extranjeros, el presente manifiesto, para llevar a su conocimiento la situación actual de los marítimos de esta nación, empeñados en una larga y ruda batalla contra el Centro de Navegación Transatlántica, que en esta hora en que los derechos de los obreros del universo entero pujan por conquistar el puesto que les corresponde, se obstina aquel en desconocernos abiertamente al proponerse arrasar con todo principio de unionismo obrero".

Después de relatar los inconvenientes con que han tropezado los obreros marítimos en la Argentina cuando intentaron organizarse, agrega:

"Fué así, que en un momento de necesidades imperiosas de nuestra vida, obligaron a la Federación Obrera Marítima a reclamar aumentos en la retribución de nuestro trabajo, aumento que no pasaba de un 25 por ciento sobre los reducidos salarios con que los señores armadores retribuyen nuestro penoso trabajo, éstos — los señores armadores,—presionados por el Centro de Navegación Transatlántica se resistieron durante 27 días de paralización absoluta del tráfico marítimo, a conceder el justiciero petitorio. La resistencia de los capitalistas no tuvo otro fin que intentar destruir nuestra organización. Sin embargo, los 26 días de huelga, fueron motivo suficiente para obligar a los armadores para transar con los obreros. Fracasados los armadores en sus propósitos reaccionarios, después de dos días que los obreros habían vuelto al trabajo, pretendieron que nuestra organización debía renunciar a derechos adquiridos en anteriores luchas, tales como el ejercicio de la solidaridad, que es, como se sabe, el fundamento de la organización. Los obreros por su parte, rechazaron semejante imposición, pues de haberla aceptado hubiera significado someterse al arbitrio de los señores capitalistas. En vista de esta resistencia obrera, los armadores, coligados con todo el capitalismo del país y presionados por el Centro de Navegación Transatlántica, declararon, a partir del 5 del presente mes, el "lock out" en todos los barcos de la marina mercante argentina y extranjeros, afectando con ello a más de 20.000 obreros".

Luego se refiere a la forma en que los armadores aplican el "lock out", y dice:

"La Federación Obrera Marítima Argentina, institución animada de los más altos sentimientos de solidaridad internacional; vinculada a todas las organizaciones hermanas del mundo; que inspira su acción en la obra magna que realizan nuestros hermanos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos; que en nombre de esos sentimientos solidarios e internacionales ha sabido responder al llamado de la organización inglesa, al disponerse a asistir al Congreso Internacional de los obreros marítimos convocado en Londres para fines del corriente mes, pero que solo la falta de buques y la premura con que fué recibida la invitación, le impidió de materializar ese propósito, enviando un delegado directo, lo que no obsta para que nos dirijamos al Congreso de Londres por medio de cablegramas, con el fin de presentar nuestras proposiciones; la Federación Obrera Marítima de este país, que entiende, en una palabra, que los trabajadores del mar deben estrecharse en un fuerte abrazo, al través de las fronteras y de los mares, para hacer más eficaz la defensa de los sacrosantos derechos del trabajo, se dirige a sus hermanos marítimos de los barcos extranjeros, detenidos en el estuario del Plata, para que en nombre de los derechos a la solidaridad, por la cual luchan sus hermanos argentinos, se nieguen a zarpar y realizar operaciones de trasbordo, hasta tanto el Centro de Navegación Transatlántica no dé por terminado el "lock out".

En nombre de los intereses de los obreros marítimos de este país, amenazados por la prepotencia del capitalismo naviero, solicitamos de nuestros hermanos de los barcos extranjeros la más decidida solidaridad".

Con el doctor Ricardo Aldao—

El conflicto mantiénese—según el abogado del Centro de Navegación Transatlántica — planteado en los mismos términos. Los obreros pretenden que se admita su libertad de "boycott", y nosotros conceptuamos que éste atenta contra los intereses del comercio. Estima el doctor Aldao que no hay posibilidad alguna de arreglo. Las empresas no pueden ceder en sus legítimas pretensiones y los trabajadores no quieren declinar sus exigencias. El gobierno — agregó — es el único que puede hacer que cese esta situación, que tantos perjuicios causa a nuestro país; el P. E. tiene la palabra... o el Congreso en todo caso.

Importantes legados

Filantropía argentina

La ... confirma que la dama doña María Unzué de Alvear ha prestado en los cargos directivos que ha desempeñado en la Sociedad de Beneficencia de la ... capital, cuenta con un nuevo ... que realza los prestigios de aquella ... Consiste ... en el ofrecimiento hecho por la señora de Alvear a la Sociedad de Beneficencia citada, de mandar construir una colonia para menores en una extensión de campo en terrenos linderos con el Talar de Pacheco.

El objeto de esta colonia será adiestrar en las tareas rurales a los niños faltos de recursos que deseen ingresar a ella, pues con ese fin las instalaciones del instituto serán similares a las de una granja modelo. La señora de Alvear ha manifestado el deseo de que la nueva colonia lleve el nombre de su difunto esposo don Angel T. de Alvear.

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la capital vecina, doña Inés Dorrego de Unzué, ha recibido una comunicación del doctor Joaquín M. Cullen, abogado consultor de la sociedad, en la que le expresa que, según manifestación de don Esteban Massini, albacea de la testamentaria de doña Angela Massini de Silveyra, en breve plazo será entregada a la Sociedad de Beneficencia la suma de 350.000 pesos, en cumplimiento de una cláusula del testamento de dicha señora.

En la Intendencia

El señor Daniel Muñoz y el Intendente Municipal—

El ministro en la Argentina, señor Daniel Muñoz, visitó ayer a nuestro Intendente municipal.

El distinguido compatriota expresó al señor Martínez Thedy que aparte de los motivos de amistad personal determinaba su visita el propósito de presentar sus saludos a quien desempeña un cargo al cual el señor Muñoz se considera vinculado todavía, no solo por haberlo desempeñado anteriormente sino también por las simpatías con que desde su alto destino diplomático mira nuestros asuntos municipales.

El Ministro de Colombia—

El Ministro de Colombia acreditado ante nuestro gobierno, visitó también ayer al Intendente Municipal, señor Eugenio Martínez Thedy, a objeto de presentarle su saludo al incorporarse a la sociedad montevideana. El señor Martínez Thedy devolverá en estos días la visita.

Notas municipales

Estadística Municipal

Recaudación de abasto—

Durante el mes de Enero la Administración de Abasto y Tablada ha vertido en la Tesorería Municipal por concepto de las rentas que más abajo se especifican, las siguientes cantidades: Abasto y Tablada, pesos 30.502.54; Tornaguías, $ 1.219; Guías de ganado, $ 118.50; Adicional ídem, $ 48.60; Guías de Mercaderías, $ 3.800; Adicional ídem, $ 2.280; Policía Sanitaria Animal, $ 11.128.87; Impuesto de Balanza, $ 1.362.02; Impuesto Ley 17 de Enero de 1918, $ 1.615.60; Alquileres, $ 137; Venta de un novillo, $ 14; Impuesto ley 7 de Diciembre de 1196, $ 33.324.15; Idem 28 de Diciembre de 1914, $ 3.869.16; Id Enero 14 de 1916, $ 33.324.15; Idem 14 de Enero de 1916 (Carne conservada), $ 1.669.67. — Total, $ 125.017.26.

En el mismo mes del año anterior la versión alcanzó a $ 83.333.15, lo que arroja un aumento para 1919 de $ 41.684.11.

Obras de vialidad—

La División de Niveles y Calzadas ejecutó durante el mes de Enero los siguientes trabajos:

Adoquinado construído, 1.019 metros cuadrados; ídem reconstruído, 2.669 metros cuadrados; Empedrado reconstruído, 10.983 metros cuadrados; Macadam, recargo 2.903 metros cuadrados y refacción 7.147 metros cuadrados. Movimiento de tierras: desmontes, 8.945 metros cúbicos; terraplén, 9.986 metros cúbicos. Se refaccionaron 100.893 metros cuadrados de banquinas y 72.403 metros lineales de cunetas. Además se han alquitranado 10.000 metros cuadrados de caminos.

Enfermedades contagiosas—

Han sido declarados ante la Sección Desinfección los siguientes casos de enfermedades contagiosas: Varicela, 4; sarampión, 1; difteria, 15; fiebre tifoidea, 18; erisipela, 2; tuberculosis, 141; tos convulsa, 31. Total, 212.

Nuevos chauffeurs—

En el mes de Enero se han presentado a la Intendencia, después de llenar los requisitos necesarios, a rendir examen de chauffeur, 86 aspirantes, habiéndose obtenido el siguiente resultado de las pruebas exigidas por los examinadores técnicos: amateurs aprobados, 29; 10 rechazados, 13 y reprobados, 14.

Fueron además, examinados 113 automóviles a fin de que su funcionamiento no constituya un peligro para el tráfico de la ciudad, expidiéndose los correspondientes permisos de tránsito.

Impuestos municipales—

La Oficina de Impuestos Municipales ha vertido en la Tesorería Municipal durante el mes de Enero, las siguientes cantidades por concepto de la recaudación de impuestos correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado: Impuesto de serenos, $ 16.972.67; ídem de alumbrado, 27.463.08. Total, $ 61.544.08. Lo vertido en el mismo mes del año anterior ascendió a la suma de pesos 59.847.27,—lo que acusa un aumento a favor de 1919 de pesos 1.696.81.

Los que viajan en tranvía—

La Transatlántica ha comunicado a la Intendencia Municipal que ha transportado en sus líneas durante el mes de Enero, 2.987.069 pasajeros además del número de sus abonados, que ascendió a 7.182. Por el 3 o/o que corresponde a la Junta sobre ese rendimiento, dicha empresa vertió ayer en la Tesorería Municipal, la cantidad de $ 4.968.21.

Expendio de nafta—

La nafta expedida en los tanques instalados en la vía pública, fué de 187.000 litros, distribuídos en la siguiente forma: Plaza Cagancha, 29.815; 8 de Octubre y Victoria, 44.185.

Los hornos incineradores—

La basura cremada en los hornos alcanzó en el mes de Enero a kilos 5.862.500, habiendo sido transportada por 4.095 carros. Los residuos domiciliarios suman 5.536.000 kilos, y el resto fué extraído de los mercados, ferias, cuarteles, hospitales, etc. Asimismo fueron quemados 145 perros, 24 medios equinos, 2 vacunos, 1 ternero, 2 potrillos, 1 ovino, 200 colleras de pescado y 4 carradas vísceras.

DE ARTE

Retiro de obras de arte italianas de los museos de Viena—

El profesor Fogolari, director del museo de pinturas de Venecia y otros dos peritos de arte italianos, visitaron al director del museo imperial de Viena y le manifestaron que el gobierno italiano reclamaba parte de las 150 obras maestras que se encontraban en varios de los museos de pinturas de Viena y que aquellos cuadros que se encontraban en el museo imperial serían retirados hoy por las autoridades italianas. Añadieron que las autoridades italianas suspenderían todo envío de víveres de Italia, en el caso que se opusieran obstáculos para el retiro de dichos cuadros. El general Segre, jefe de la comisión italiana del armisticio, visitó personalmente el museo imperial y mandó descolgar cerca de 60 cuadros, que inmediatamente fueron enviados a Italia. Las demás telas reclamadas por los italianos que se encuentran distribuídas en otros museos vieneses, serán retiradas dentro de breves días. Los cuadros en cuestión se deben en su mayor parte a la escuela ..., incluso Veronese, Cima, Carpaccio, Vivarini y Tintoretto y en total, representan un valor que fluctúa entre 6.000.000 y 8.000.000 de coronas. Estas telas fueron sacadas a la fuerza de Venecia durante el período que esta provincia fué austríaca, es decir, desde 1806 hasta 1838, y después de la guerra de 1866, Italia, a pesar de sus protestas, se vió obligada a firmar un documento por el cual renunciaba a todo derecho sobre dichos cuadros. El Ministerio de Relaciones Exteriores germano-austríaco ha hecho varios llamamientos al presidente de las obras maestras de referencia.

Un despacho de Viena dice que el Austria alemana, bajo protesta, está entregando a Italia los cuadros que esta nación reclama, sosteniendo que fueron tomados por las fuerzas austro-húngaras en los territorios que ocuparon. Entre los cuadros figuran la Madonna del Naranjo, de Batista; un Cristo, de Carpaccio; el Filósofo, del Tintoretto; dos retablos, del Veronese, y uno de los mejores lienzos de Bastiani. Algunas de las pinturas se encontraron en el Museo imperial de arte, y una en el castillo de Eckartsau, donde está viviendo el ex-emperador. La primera remesa que se hace a Italia es de 64 cuadros, los que se envían con escolta militar.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Austria alemana envió una protesta a los gobiernos de las naciones aliadas y al presidente Wilson, contra la reclamación que hace Italia de los 64 cuadros citados. El Ministerio declara que esas pinturas son propiedad del ex-emperador Carlos y que no pertenecen a los bienes de la corona.

Los diarios de Basilea aseguran que una comisión italiana ha realizado una inspección en la biblioteca de la corte de Viena, y se ha posesionado de manuscritos y libros que fueron llevados a la corte de Austria cuando los austriacos se hicieron dueños de Nápoles en la primera mitad del siglo XIX.

Universitarias

En memoria del profesor Piaggio

En el despacho del señor Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria doctor Cornú, se reunió un grupo de profesores con el objeto de cambiar ideas para rendir un homenaje a la memoria del viejo y querido catedrático de cosmografía don Nicolás Piaggio, fallecido, hace algunos meses. Después que algunos de los presentes emitieron sus opiniones, se acordó construir una placa artística que será colocada en la tumba del maestro fallecido. Al efecto, se recolectarán fondos entre los señores profesores. El día de la fijación de dicha placa, deberá coincidir con la colocación de la corona que los estudiantes se proponen depositar.

De esta suerte se podrá hacer un acto de grandes proporciones, digno del sabio catedrático desaparecido. Por último, se nombró una Comisión compuesta por los señores doctor Enrique A. Cornú, doctor Miguel Lapeyre, Eugenio Baroffio, doctor Adolfo Berro García, Eduardo Montoverde, Alberto Reyes Thevenet, doctor Francisco A. Schinca, Eduardo Ferreira y Elzear S. Giuffra, encargada de todo lo relativo al homenaje proyectado.

Las cuotas se reciben en la prosecretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria o en casa del tesorero, señor Reyes Thevenet.

El programa de Geografía Física

La Comisión designada por el señor Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Dr. Cornú, para relatar el programa de geografía física que debe regir en los estudios de 3er. año, compuesta por los señores Arturo Carbonell y Migal, Ramón Lazzano, Abel Pérez Sanchez, José Arias y Elzear S. Giuffra, acaba de expedir el informe respectivo. Propone, la comisión, entre otras cosas, la incorporación al programa de un capítulo referente a la Historia de la Tierra, modificaciones en la parte de Oceanografía y Meteorología, supresión del estudio de la teoría tetraédrica, e incorporación de un breve curso de geografía política dividido en tres partes: La población del globo, El hombre y La Naturaleza, Las comunicaciones y el comercio. La Comisión ha procurado dar al programa un desarrollo lógico, cuidando que de esta suerte la geografía física sea una aplicación de las ciencias físico-naturales. Se establece además, una prueba práctica en el acto del examen, consistente en trazar en un mapa algunos de los puntos generales, como ser corrientes marinas, atmosféricas, razas, religiones, etc.

En la nota elevada con este motivo al señor Decano, la referida Comisión manifiesta, a título de aspiración, que la geografía física sea llevada a 4.o año de estudio por entender que solo con conocimiento de todas las ciencias físico-naturales es posible al alumno apreciar debidamente los diferentes tópicos científicos que dicha materia plantea.

FACULTAD DE DERECHO

Fecha de exámenes

Habiéndose padecido error por el C. D. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al solicitar a la Dirección de fecha para la realización de los exámenes extraordinarios del próximo período, por el Ministerio respectivo se resolvió dejar sin efecto la resolución del P. E. fecha 17 de Enero último en la parte que fija la primer quincena de Marzo próximo para la realización de los exámenes extraordinarios en la referida Facultad y se aprobó la "resolución del expresado Consejo que fija para los referidos exámenes el período comprendido entre el 5 y el 19 de Marzo entrante."

MARITIMAS

Declaraciones del capitán del "Karamea", sobre la colisión con el "Hangland".

El 13, formuló ante la Capitanía General de Puertos, la declaración pertinente el capitán del vapor inglés "Karamea", sobre la colisión ocurrida en la rada exterior entre ese buque y el "Hangland" de bandera noruega, de cuyo hecho dimos noticia oportunamente.

El capitán Andrews, manifestó:

Que a unas tres millas al Sur de la Isla de Flores, avistó el día 12 a las 2 y 20 p. m., una luz blanca a unos tres cuartos a babor de la proa de su barco; que luego observó una luz verde (de navegación), por lo cual se tocaron desde el "Karamea" dos pitadas cortas, que indican alteración del rumbo hacia babor. Que está seguro que a bordo del otro buque se tuvo conocimiento de la señal a que se refiere, pero que dicha nave no hizo señal alguna de alteración de rumbo. Que dos minutos después, la nave que venía en sentido opuesto alteró su rumbo a estribor, repitiendo entonces el "Karamea" la señal de que iba a babor. Que visto que el buque se aproximaba y que el choque era inevitable, dada la mala maniobra de aquél, dió máquina atrás a toda fuerza, lo que no impidió que a las 22 horas y 26 minutos chocaran ambos, tomando la proa del "Karamea" al buque contrario, que lo era el noruego "Hangland", por el centro a babor.

Que luego realizó las maniobras de práctica en estos casos, deteniendo su nave por si era necesario prestarle auxilios al "Hangland", pero como éste fondeó, él también realizó igual maniobra.

Agregó luego que se considera exento de toda responsabilidad, y que si anteayer no facilitó los datos que expone, se debió a que su buque se halla requisado por el gobierno inglés e ignoraba si podía o no facilitarlos antes que los conociera otras autoridades de las que directamente depende.

El problema de la marina mercante

Mr. Hurley, jefe de la oficina de navegación de Wáshington, anunció que arregló con la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, que ésta recoja las opiniones de las asociaciones comerciales, industriales y obreras, acerca de la política que el gobierno debe seguir con respecto a la marina mercante. Se enviará por telégrafo un cuestionario para que dichas asociaciones manifiesten si creen conveniente que la construcción y la explotación de buques se confíen al gobierno o si dan preferencia a la acción privada. Deben también manifestar su opinión sobre varios puntos relacionados con el problema de la marina mercante.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRAFICO

La 1.a sección de policía comunicó a Jefatura, que Rogelio Avila, soltero, oriental, de 21 años, domiciliado en Independencia ..., al pretender cruzar la calzada comprendida entre las calles ..., fué arrollado por la ambulancia del Hospital Maciel, que guiaba el chauffeur Angel Piatti, recibiendo varias contusiones en el cuerpo. Fué conducido para su cura al Hospital Inglés.

—En la calle Piedras, hacia el E..., circulaba ayer tarde el auto número 3154, guiado por su propietario señor Daniel Wolnes, domiciliado en Ellauri 77, cuando al llegar a la esquina de Juan C. Gómez, vió que el menor Eduardo Tossi, de 9 años, cruzaba corriendo la calle, sin poder evitar que lo golpeara contra el auto, sufriendo contusiones de carácter grave en la cabeza. Para evitar que el accidente tuviera consecuencias fatales, el conductor del auto se vió obligado a hacer un viraje violento, yéndose sobre la vereda en momentos que transitaba por ella el menor de 15 años Carlos Tejera, ocasionándose el guarda barro varias contusiones leves en la rodilla izquierda. El menor Tossi se asistió en su domicilio, Bartolomé Mitre 1287, y Tejera en el suyo, Ituzaingó 1387.

—El barrendero municipal Generoso Soto, italiano, de 66 años, que se encontraba estacionado ayer en Agraciada esquina Nicaragua, fué embestido por un carro de cuatro ruedas que guiaba Andrés Castro, sufriendo fuertes lesiones en ambas piernas. Soto fué transportado para su cura al Hospital Maciel y Castro detenido por la seccional 11.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El menor Pedro Escobar (hijo), de 9 años, en circunstancias que trabajaba en una máquina de pisar barro en un horno de ladrillos que existe en el Camino de Mendoza, tuvo la desgracia de que el engranaje le fracturara un dedo del pie derecho. Fué atendido por la Asistencia Pública y transportado al Hospital de Niños. Intervino la seccional 17.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Alberto Ambrosoli Cavassa, argentino, 30 años, rentista, con Pilar Baiea, argentina, 25 años; Antonio Bonomi, oriental, 25 años, comercio, con Rosa Pía Somaruga, oriental, 18 años; Alfredo Beanso, oriental, 22 años, empleado, con Elida E. Vega, oriental, 22 años; Modesto Martera, español, 24 años, empleado, con Manuela Martínez, española, 21 años; Enrique Buguete, italiano, 33 años, empleado, con Angélica Guisso, oriental, 17 años; Soffo Custodio, oriental, 27 años, jornalero, con Ramona Biguel, oriental, 25 años.

DEFUNCIONES — Pascuala Díaz, oriental, 39 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Raimunda Martínez, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Renée Fraga, oriental, 2 años, Salsipuedes 2666; Ana Botero, oriental, 10 meses, Estrecho 2166; Omar Romero, oriental, 9 días, Municipio 1215; Cándida Rodríguez, oriental, 56 años, viuda, Hospital Vilardebó; José Urcamplileta, español, 28 años, soltero, Hospital Vilardebó; Margarita Echeverry de Barbé, oriental, 57 años, casada, Médanos 1526; Lorenzo Couture, oriental, 24 años, casado, Marcelino Sosa 2766; Azucena Otten, oriental, 2 1/2 años, Hospital Pereira-Rossell.

Mujeres Cansadas

En las mujeres los quehaceres del hogar, el trabajo excesivo, las preocupaciones ó las funciones peculiares de su sexo, las predisponen á la anemia, ó sea empobrecimiento de la sangre. Experimentan cansancio al menor esfuerzo, palpitaciones del corazón, desaliento ó melancolía, se irritan fácilmenete y sufren á veces otras complicaciones de carácter más serio. El modo de combatir este estado peligroso es tomar un poderoso tónico reconstituyente, tal como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales son de la mayor eficacia en el tratamiento de anemia y toda forma de debilidad. La enferma experimenta desde un principio los beneficios de las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

y la mejoría se acentúa hasta llegar á un completo restablecimiento de las fuerzas y de la salud

Las líneas que abajo se copian son extracto de una carta recibida de la estimable Sra. Leopoldina Moreira, Estación Salari, Corrientes, Argentina: "Durante un año estuve bastante enferma; especialmente me atormentaban dolores de cabeza y vómitos, debilidad y otras complicaciones que atribuyo á pobreza de sangre. Me encontraba verdaderamente en un estado deplorable, tal eran los estragos del agotamiento que se había apoderado de mi cuerpo. Me recomendaron las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales empecé á tomar con tan buenos resultados, que no tardé en hallarme curada de todo mal. Me encuentro hoy buena y sana, en perfecta salud y hábil para el desempeño de mis obligaciones. Autorizo la publicación de esta carta en prueba de reconocimiento."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se encuentran de venta en todas las buenas boticas.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

COMPRA DE FUEL OIL

Llamado a licitación

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de todo el combustible líquido necesario para el servicio de sus Usinas por el término de ocho meses.

La provisión deberá iniciarse en el mes de Mayo próximo, sin perjuicio de oírse propuestas por provisiones anteriores a esa fecha indicando en tal caso precio y cantidad.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se entregarán en la Sección Adquisiciones de esta Administración, calle Daymán 1471 los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30.

Se hace presente que las propuestas se abrirán el día 6 de Marzo próximo a las 11 horas, reservándose la Administración el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas.

La Gerencia.

245-mz.2.

PAGINA FEMENINA

DIRIGIDA POR FABIOLA

El hogar

IV

Desde los primeros días de matrimonio ha de contraerse la costumbre recíproca de comunicarse todo y de pedir uno a otro consejo en toda ocasión. Uno de los lazos más fuertes es el que forma la confianza, la expansión, la comunidad de actos y de ideas; esa seguridad dulce y grata de contar con un consejo o una opinión afectuosa y desinteresada, proporciona grandes satisfacciones morales y dá un resultado favorable para el acuerdo, la armonía y las buenas relaciones que han de existir siempre en los matrimonios que saben comprenderse y llevarse bien. Otra ventaja, de distinto orden, pero no por eso menos importante, presenta esta mutua sinceridad y es la que ofrece de no ignorar la mujer aquello que se relaciona con la administración de los intereses, negocios, estado del capital, etc. Cuántos y cuántos casos conozco en que muerto el marido y quedando la mujer a ciegas respecto al estado de los intereses de ambos, ha visto desaparecer su fortuna, menguada o cuantiosa, ya en manos de gente sin escrúpulos, ya mal dirigida por la misma interesada. Además el conocimiento exacto de la marcha de los asuntos de los que depende nuestro bienestar y el porvenir de los hijos, da norma a la mujer para adaptar tren de vida en armonía con los recursos de que se dispone cómoda y discretamente sin exigir al marido más de lo que puede dar llevándolo, en ocasiones, al trabajo excesivo o a la pérdida de su salud o de su honor.

Han de evitarse, en lo posible, las discusiones y el contradecirse por la más mínima causa llegando en ellas hasta tomarlo por costumbre, cosa abominable por cierto. No quiero decir que se abdique de la propia opinión; no, eso nunca. Pero se la puede perfectamente exponer sin disputas, con moderación y templanza, menos acentuado según sea de quisquilloso el carácter del marido. Y siempre, en discusiones de importancia como en las cuestiones íntimas que puedan suscitarse, ha de huirse de las palabras fuertes y de las grandes frases. No se olvide que una vez la primer palabra hiriente dicha se vienen las otras inevitablemente y si son capaces de choque, se expone el que la profiere a tener que soportar una contestación, y como en todo, el primer paso es el que cuesta, y una vez dado, por más que después venga el arrepentimiento y la reconciliación, la mala semilla está echada.

Algunas personas, casi me atrevo a decir la generalidad, creen de muy buena fe, que la confianza, la vida en común, la intimidad del matrimonio eximen del deber de ser fino y delicado con él o la compañera. Grave error. Cuanto más se quiere una persona (y aplico esta mi opinión modestísima a otros sentimientos, amistad, cariño fraternal, consideración respetuosa, etc.), más atento, delicado y fino se ha de ser con ella. ¿Por qué se trata a un indiferente con cortesía y amabilidad en todo momento? Por educación, ¿no es cierto? Y cuál es el principio que nos da derecho a dejar la educación de lado cuando tratamos con un ser que comparte nuestra vida y al que le damos nuestro cariño? La confianza, pensarán los que pacientemente me lean. Pero yo no encuentro, por más que lo busque, el que confianza sea sinónimo de grosería; y el que intimidad signifique falta de consideración. Creo más, creo que hasta a los hijos ha de tratárseles con delicadeza y afabilidad, porque no hay nada más elevado y digno que un hogar donde todos y cada uno de sus miembros guarden en las relaciones que los vínculos de sangre les impone, esa delicadeza, esa consideración, ese respeto moral, que evidencia la profundidad del cariño y de la estimación que unos a otros se inspiran.

Fabiola.

(Continuará.)

¡Déjame la esperanza de que volverás!...

¡Has venido a vivir en el alero de mi casita, dulce golondrina, riente peregrina de los estíos!... ¡Has venido a vivir conmigo, mensajera gentil de Primavera, ave sacra y venerada, viajera promisora!

¿Por qué a tí, que eres todo cariño y bondad, la fábula ha de culparte haber nacido de la mala Progne, la hija de Pandión el rey ateniense?... Acaso es cierto que tu principio está en ella, convertida en golondrina cuando su esposo iba a matarla por haber cortado en pedazos el cuerpo adorado de su hijo?... No! golondrina, no!... tu naciste como lo cuenta la leyenda piadosa de Sergines!... Tu naciste a orillas del arroyuelo, donde el Jesús Niño jugaba, modelando un pequeño pajarillo!... Tú naciste cuando el impío fariseo gritó a los niños que se recreaban con Él—"Hijos del pecado! Que estáis haciendo?... ¿no sabéis que hoy es sábado?..." — Y así hablando intentó destruiste bajo sus pies inmensos; más Jesús, te animó, te dió vida, y volaste alto, muy alto, para salvarte del sacrilegio!...

He aquí tu historia sin crímenes... golondrinas, ¡seas bienvenida!... Abrígate en el alero de mi casita... aletea en mi redor!... Templa tu frágil cuerpecito de seda negra, en las viejas ramas de los durazneros floridos... haz aquí tu nido amoroso y luego... cuando el frío se acerque... huye golondrina amiga... más déjame la esperanza de que volverás!...

Jacoba Beer.

Sección escolar

Provisión de cargos escolares

Recientemente fué aprobado, por el Consejo N. de Educación, el proyecto sobre concursos escolares, del que es autor el doctor Aguirre y González, que contempla verdaderas necesidades pedagógicas. Por él quedan eliminados los concursos para provisión de direcciones y ayudantías, salvo en los casos de iniciación del magisterio, y en los que el Consejo crea conveniente exigir el antiguo régimen. El problema que ha sido resuelto por el actual Consejo de manera decidida y clara, ha sido motivo de discusiones y ha sido origen a vacilaciones, en lo que se refiere a su resolución definitiva. Muchas son las causas que se oponen a la realización de los concursos, aunque, la mayoría de ellas, a las que se refieren a los exámenes. En todo concurso, en que es imprescindible la presencia de los opositores, éstos, en primer término, llevan en pérdida gran parte de su capacidad. Es necesario—y aquí se tiene una de las fallas más fuertes—que el concursante se sobreponga, y haciendo un esfuerzo de voluntad, que rara vez responde, se abstraiga y consiga quedar enteramente solo, aislando así de sí mismo la influencia que, sin quererlo, ejercen los que lo rodean. Este es uno de los motivos que merecen, sin duda, la mayor atención de los que se preocupan seriamente del progreso de la educación. Pero, aun hay otra causa más poderosa: la capacidad del concursante no puede ser evidenciada en su plenitud, en las pruebas que al efecto se le exigen. Entre dos elementos, uno despejado, abierto, con conocimientos limitados y el otro de expresión concisa, de espíritu fluido y de vasta preparación, es evidente que aquél que lleva por lo menos sobre el segundo, en las pruebas verbales, un cincuenta por ciento de ventaja. El Tribunal, sólo puede sujetarse para el fallo a lo que los opositores expresen: no es justo exigirles que hagan influir en el resultado, las condiciones y preparación que como maestro, ha demostrado en el ejercicio de sus funciones. Tampoco, por propia conciencia, se atreverían a prejuzgar, teniendo frente a ellos la prueba real y palpitante. En realidad, todo concurso se refiere a lo que pueda darse en un momento dado; en otras palabras, es un concurso de aquel acto, pero no de toda la labor del maestro, tan amplia, tan compleja y de tantas responsabilidades. Y se presenta otra causa que es positivamente fuerte: los merecimientos a que con justicia son acreedores los maestros que son llevados al desempeño de su tarea, por una verdadera vocación y que dedican a la causa de la educación, lo mejor de su vida, sus energías todas, sin restar ninguna, una dedicación diaria y continuada y un amor intenso al niño que ha de formar. Es este el mayor mal de los concursos: no se estimula ni premia al que deja su alma en el desempeño de la grandiosa obra de la redención del niño, sólo salen triunfantes, los que demuestran competencia verbal, ocasional e integral para la función que emana del puesto disputado.

Pero hay aún mucho más que lamentar todavía, y es el carácter irrevocable del fallo del Tribunal, cuando en este fallo han influído otros factores extraños a la capacidad demostrada por los opositores.

El concurso tuvo su origen en la necesidad de justicia, con el objeto de llevar a los miembros del magisterio, a los más aptos, a los más preparados, a aquellos que aportaran mayor caudal de conocimientos, evitando así la gran influencia del favoritismo y los peligros de la arbitrariedad. Pero esta forma de proveer los puestos escolares, no fué, en la mayoría de los casos, un concurso del mayor grado de saber y de competencia, sino del mayor número y mejor calidad de recomendaciones que los aspirantes pudieran obtener para los miembros del Tribunal. Este fué el sistema seguido durante muchos años: disfrazar la arbitrariedad con la máscara de la Justicia. Y es así como elementos conscientes, bien inspirados por la causa de la educación, con verdadera vocación para ejercer dicho apostolado, se vieron relegados a un puesto secundario, a pesar de haber actuado en dichas pruebas con altura, porque su delicadeza y el concepto formado de los miembros que deben componer tales tribunales, les hizo rechazar el sistema de las recomendaciones, convencidos de que en el concurso, sólo debe juzgarse los opositores por los conocimientos que posean y el mayor o menor grado de capacidad y preparación.

Este es uno de los grandes inconvenientes del concurso; pero ¿no habrán otros tal vez mayores si se atiende al fin que persigue la escuela? ¿Es por este sistema que se aporta el elemento más valioso en lo que se refiere a la parte moral? ¿Puede el concurso contemplar esto? No. Lo que se va a juzgar son los conocimientos más o menos librescos, grado de erudición, la facilidad con que el aspirante adopta sus teorías, de acuerdo con el criterio del Tribunal, en una palabra, lo que se demuestre en ese momento aunque no sea lo verdadero. Pero las cualidades morales, su dedicación e interés por la causa de la enseñanza, jamás podrán contemplarse por el régimen del concurso.

Todos estos inconvenientes se salvan con el sistema que acaba de implantar el Consejo de Instrucción. Comprendiendo lo malo del sistema, dicha corporación no vaciló en romper con viejas prácticas para implantar un sistema, que si bien es cierto, puede también presentar sus inconvenientes, según se practique, estimula al maestro a ser más, a mejorarse, a elevarse, no sólo intelectual sino moralmente y le obliga a una dedicación mayor, ya que del resultado de su trabajo dependerá el ascenso. Por otra parte, aunque los que se opongan a este sistema sostengan que también peligra la justicia y que se puede caer bajo la influencia del favoritismo, sostenemos que, si eso es posible, es menos peroso, ya que se exige el esfuerzo del concurso, resultando así menos sensible la injusticia.

Es cierto que subsiste aún el viejo sistema como prueba obligatoria para los que recién se inician en la carrera y en los casos especiales en que el Consejo lo crea conveniente.

Es de lamentar que no haya sido la abolición del concurso una resolución definitiva—puesto que podría las clasificaciones de los exámenes que acreditan la preparación del maestro guiar para una acertada selección—en el primer caso y en el segundo, nada orientará mejor a las autoridades en el caso en que se presentara un verdadero conflicto—que la foja de servicios de cada maestra que hablará más elocuentemente que todo lo que pueda demostrarse en el tiempo destinado a los concursos.

Puede asegurarse que con esta nueva resolución la Instrucción ha dado un paso grande hacia el adelanto y progreso, asegurando para el futuro un porvenir más amplio y un horizonte menos estrecho para aquellos que hemos dedicado todas nuestras energías y lo mejor de nuestra vida a la causa de la educación, estimulando a los que se inician y premiando con un justo ascenso a los que se hayan dignos y acreedores de algo mejor.

Las Sulamitas.

PARA EL CUTIS CREMA Y AGUA "CONDESA" INSUPERABLE

25 años de éxito comprobando su bondad. Premiadas con dos Diplomas y Medalla de Oro en las Exposiciones de Londres y París. Precio del frasco $ 1.60.

252-Fb.16.

La escuela y los padres

Se acerca la época de la iniciación de los cursos escolares. Digo esto aunque quisiera hacerlo extensivo hasta los primeros años universitarios.

Sabemos con qué ansias esperan los padres la ida de sus hijos a la escuela; con qué alegría los envían y con qué tranquilidad pasan todo el año confiando en los desvelos del maestro. Creen recibir al fin de curso sorpresas agradables; laureles conquistados fácilmente por sus hijos y reciben... ¡cuántos desengaños! ¡Cuántas lágrimas cuestan! ¡Cuánto tiempo perdido!

¿Qué ha pasado? ¿Acaso el niño no ha ido con regularidad a la escuela? ¿No ha llevado sus útiles en orden y completos? ¿Ha faltado acaso el respeto a sus superiores? Y entonces ¿por qué se ha perdido un año? ¡Ah! Es otro motivo el fracaso y en gran parte la culpa está en la indiferencia de los padres, ante el cumplimiento del deber de sus hijos.

¿Puede acaso el maestro, que enseña y educa en la escuela; que lucha cotidianamente con el niño, arrancándole las yerbas de la ignorancia inculcándoles nobles y puros sentimientos, conseguir su propósito sin el apoyo y el concurso de los padres? No.

Ellos tienen la obligación moral e ineludible de continuar en el hogar la labor del maestro, haciendo que sus hijos cumplan escrupulosamente todos los deberes indicados; pensando todo lo que dé de sí sus infantes inteligencias o prestándoles una muy pequeña ayuda, porque sino el niño se acostumbra y ante la menor dificultad renuncia a continuar su tarea prefiriendo una pequeña pelota antes que el sacrificio de pensar un poco.

De este modo la labor del maestro sería más fecunda, la transformación intelectual del niño más rápida y la educación más completa.

Y vosotros los padres, los que deseáis para vuestros hijos toda clase de ventura, empezad por sacrificaros un poco todos los días, vigilando cuidadosamente si hacen sus deberes y si estudian sus lecciones y entonces veréis cómo el niño se convence de la necesidad de estudiar, cooperando así a la tarea del maestro y a que el resultado de ese año escolar haga menos pesado, por lo satisfactorio, los desvelos de unos y de otros estimulando a todos al cumplimiento grato del deber.

Lady Nex.

Pequeñas cosas interesantes

(Recopiladas por Fabiola)

Antes de la guerra en Rusia, los judíos no podían ser propietarios de bienes raíces.

En los Estados Unidos hay 65 escuelas de agricultura con un total de 1480 profesores y 27.000 alumnos de ambos sexos.

En el puerto de Londres entran al año 37.000 buques.

Hasta el año 1850 no progresó la industria de fabricación de muñecas; hasta entonces habían sido de madera y cuero. Desde esa fecha apareció la muñeca con movimiento en brazos y piernas, después se mejoró la fabricación con la cabeza de cera y de cartón-piedra; luego se perfeccionó con la adición de cabellos de pelo de cabra.

En Alemania la fabricación de juguetes es intensiva; en 1912 se fabricaron por valor de ciento cincuenta millones de marcos, enviándose al extranjero las tres cuartas partes de los juguetes fabricados. Esta industria se hereda de padres a hijos y en ciertas familias todos sus individuos trabajan desde el niño hasta el anciano de ochenta años.

En un verano viven doce generaciones de moscas.

En el Japón la pesca produce unos 40 millones de pesos oro anualmente.

Cuando Colón descubrió América solo se conocían once clases de metales. Hoy se emplean en distintas industrias 51 clase diferente.

Una de las reclamaciones más curiosas y extravagantes que se han hecho a las compañías de seguro fué una de 7 francos por un budín que se había carbonizado. No obstante la insignificancia de la suma esta no fué pagada porque se probó que el accidente se debió al descuido de la cocinera que no puso agua en la cacerola, pues el budín era hecho al baño María.

Un noble inglés hizo fabricar en Turquía un soberbio tapiz que tiene 20 mil millones de puntos y 18 meses de trabajo, costando medio millón de francos.

Los antiguos legisladores consideraban la holgazanería como un crimen. En tiempos de Dracón se decapitaban a los hombres que se negaban a trabajar.

Orientémonos

Discutiendo con criterio sano acerca de la múltiples y diversas circunstancias de la vida, convengamos en que es una tarea tan necesaria como amena, el examinarla. Solo así creo que estaremos preparadas para vivirla realmente; es decir, para saber emplearla dignamente.

Por fuerza, debe de ser triste la vida de esos seres que, volviendo la vista hacia el pasado, no le es dado sentir ese gozo inefable que proporciona la satisfacción del deber cumplido. Para orientarnos en la vida, no olvidemos ni un instante, que estamos en el mundo por la voluntad de Dios. El nos ha ofrecido una existencia plena de bellezas. Tócanos a nosotros descubrirlas y conservarlas. Estas reflexiones me sugieren esta comparación: es el mundo, como un jardín inmenso lleno de flores. Unas son bellísimas, preciosas por su fragancia, por su color, o su forma. Otras son menos bellas; pero también son flores. Otras... la tristeza espinas y son flores! Esas pueden compararse con los dolores de la vida. Nos hacen sufrir; pero ese dolor, nos purifica, nos hace más sufridas, más buenas. Tratemos de hallar a nuestro paso por el mundo, sólo flores, y siempre flores. Pues flores son las buenas amigas que nos rodean, y flores son las buenas obras que realizamos. De estas flores, prodiguémoslas a manos llenas.

Son las más apreciadas pues su exquisito perfume es de bondad; ¡cuánto perfume que embriaga nuestros sentidos y llena de gozo nuestro corazón! Hagamos lo posible porque nuestra vida se deslice dulce y tranquila en este jardín inmenso en que vivimos.

Sólo así, viviendo entre flores, es decir, juzgando las cosas de la vida, por sus más bellas faces, lograremos interpretar los deseos del Señor al ofrecérnosla. Seamos fuertes para sufrir los dolores que nuestro destino nos depare, y cuando más nos abatan, refugiémonos en Dios. En su bondad infinita hallaremos el lenitivo para nuestro dolor. Que la rectitud de proceder sea nuestra norma de conducta, la fe y la verdad, marquen nuestro derrotero y que sea la verdad nuestro escudo.

Orientadas en esta forma, fácil nos será cumplir nuestra misión en la vida.

Alda.

Como se castigaba a la mujeres en la Edad Media

(Traducción)

Una leyenda verídica en parte nos dice que en el Concilio de Nicea se planteó la cuestión de si la mujer tenía alma y por lo tanto si formaba parte de la especie humana.

En realidad, tan extraña cuestión no fué planteada en dicho Concilio sino en uno provincial, en Macon el siglo V. Un monje propuso el tema, la asamblea lo discutió y sacó a votación y por una escasa mayoría no fué excluída la mujer de la humanidad. Este hecho lo refiere Gregorio de Tours de cuya seriedad y buena fe no hay por qué dudar.

El antiguo derecho sajón de Alemania imponía a las adúlteras una especie de juicio de Dios. A la mujer adúltera que no confesaba su delito se la ponía en la puerta de un establo haciéndola tomar con ambas manos la cola de un novillo al que dos hombres aguijoneaban expresamente. Si la mujer retenía al animal era considerada inocente y si no lo conseguía se la declaraba culpable. El castigo consistía en entregársela al marido el cual tenía derecho a matarla a palos o a enviarla con sus criados por los pueblos de los alrededores a fin de que fuese azotada públicamente por todo el que quisiera hacerlo.

En 1320 se promulgó en Francia una sentencia condenatoria contra Isabel de Lergny que había llamado "puerco" a Pierre Renault y había murmurado de la mujer de éste diciendo que no le era fiel—el castigo aplicado por dicha sentencia era el siguiente: salir en procesión, descalza y casi desnuda y a su regreso pedir perdón a los Renault y declarar que todo lo dicho era mentira.

En Champ se dispuso en 1247 que "la mujer que insulte a otra pagará cinco sueldos y saldrá en procesión en camisa y la ofendida le irá pinchando las nalgas con un aguijón".

En 1497, en Hamburgo, se castigaba a las mujeres pendencieras y murmuradoras haciéndolas llevar grandes piedras en las procesiones. La misma pena se imponía en otras regiones alemanas por análogas faltas.

En Francia a las maldicientes se les metía en una jaula de hierro y se las zambullía en el agua no retirándolas hasta que hubiese tragado una regular cantidad.

La legislación de la Edad Media no sólo impedía que las mujeres riñesen entre sí y murmurasen unas de otra sino que también defendía la supremacía del marido.

En Darmstadt y otras ciudades, a la mujer que se enfurecía contra el marido y llegaba hasta pegarle la paseaban por las calles montada en un asno con la cara hacia atrás y sujetando la cola con sus manos; si el marido se había dejado faltar al respeto cobardemente tomaba su parte en el castigo siendo él el que llevaba el borriquillo por las bridas. Esta costumbre era muy general en Europa en la Edad Media. La célebre escritora Théroigne de Mericourt fué públicamente azotada en la terraza del Jardín de Tullerías en París por un grupo de mujeres del partido republicano—ella era realista—volviéndose loca de vergüenza.

Este castigo era muy comúnmente empleado por las mujeres unas contra las otras—y por motivos políticos o de partido durante la restauración francesa.

En España fué establecido en el Fuero Juzgo Castellano para castigar a la mujer que escandalizaba la ciudad. Los castigos consistían en azotes, paseo en humo, llevar una piedra de gran peso durante las fiestas públicas para las faltas consideradas leves y para las graves — azotes públicos con palo, destierro y hasta el de quitar la vista condenando a la desgraciada a eterna ceguera.

En Wurtemberg se nombraba un aldeano viejo que tenía por misión ir y golpear la puerta de las murmuradoras y mujeres de mal genio con un palo—era una advertencia: si reincidían entraba tranquilamente en la casa y el palo caía en la espalda de la mujer, que supongo estas cuanda vez se daría por suficientemente advertida.

La civilización, el progreso, la educación, las leyes, han modificado todo esto; pero es lástima que algunas de estas causas consideradas antiguamente como faltas hayan quedado sin castigo en el Código Moderno.—F.

Reflexiones

Yo creo que en este mundo y en esta vida se puede ser todo aquello que uno se proponga, se entiende, dentro de lo posible y hacedero. Basta para ello que concentremos a nuestro propósito todos los empeños necesarios.

La riqueza se consigue por el trabajo, el ahorro y la economía. La ciencia por el estudio perseverante y la meditación. La fama y la celebridad por el esfuerzo constante de la inteligencia y por la práctica de todas las virtudes.

El perezoso no hace nada, no logra nada, no es ... nada; ... pasa por la vida como una sombra.

En cambio la persona que trabaja es un ... A su paso, ... dejando sus esfuerzos, queda lo sano ... de las cosas y ... ejemplo. Y no hay cosa ... una persona virtuosa.

Los malos pensamientos, las ideas insanas, solo ... en la mente de los perezosos como ... crece en los campos de ...

De ahí que ... la energía y de la perseverancia ... fundamentos sólidos del carácter, sin el cual, en la vida, no se tiene todo el éxito que debe corresponder a una existencia laboriosísima y fecunda.

Yo he visto a la adversidad y a las ... quebrarse y ceder delante de una voluntad tenaz y de un carácter enérgico. Y he visto a muchos ... vencidos ... impotencia y ... del pesimismo.

Por eso ... fuerza y ... el optimismo, la alegría de vivir, dependen de la mejor educación de nuestro carácter, de nuestra voluntad y de nuestra energía. Y por eso he hecho mío, como una divisa, el apotegma inglés: "Donde hay una voluntad se abre un camino".

¿Por qué ... de ... la cabeza ... de tanta ciencia inútil, de tanto saber superficial ... carácteres sin ... voluntades inquebrantables, ... tenaces, con el más elevado concepto del trabajo, y capaces de la ... individual, ... confiar para sus ... futuros en otra cosa que en su propio ... miento?

Agiaya.

Frivolidades útiles

Consecuente con mi promesa ofrezco a las aficionadas a las labores finas y artísticas estos dos hermosos ejemplares de la habilidad y laboriosidad de las alumnas de la escuela puntillera de Argentan (Baja Normandía, Francia). El cuello o bertha es en punto de Francia sobre fondo ornamentado con admirable fineza.

El pañuelo es de encaje antiguo, espléndida imitación, de una fineza de ejecución e igualdad admirable. Las dos piezas son obra de una de las mejores discípulas de la escuela, de cuyos dedos de hada han salido maravillas.

Las invito a mirar con simpatía esa linda y risueña carita de aldeana normanda engalanada con su cofia, su rebocito de vivos colores y su elegante delantal de seda negra. Y si les digo que hemos de mirarla con simpatía es porque Dios sabe si esa pobrecita sonreiría hoy con el mismo franco contento ante el objetivo, después de haber llorado tan amargamente los sufrimientos de su tierra, de su pueblo y de su hogar.

Fabiola.

Noche de luna

Las noches iluminadas por la luna tienen un no sé qué de melancólico misterio.

Es dulce, y al mismo tiempo triste, contemplar la naturaleza en esas horas en que duerme la creación entera, en que cesa el bullicio del mundo y solo se escucha a lo lejos rumores extraños, que ya parecen siniestros, ya acompañados de cierto encanto secreto.

Los rayos pálidos y apacibles de la luna bañan las cúpulas galanas de la ciudad; desiertas están sus calles y sus plazas, el viento tranquilo, el ambiente perfumado; de cuando en cuando resuena la sonora vibración de la campana o el graznar de el ave agorera que fugaz atraviesa el firmamento.

Diáfano y brillante está el cielo por donde la luna vaga silenciosa, eclipsando el brillo de todas las estrellas. ¡Qué dulce es esa calma de la naturaleza, y qué melancolía tan indefinida inspira al alma!

Yo no sé por qué, en una noche de luna amo la soledad; no sé por qué, recuerdo los plácidos días de mi infancia que pasaron entre risas y juegos inocentes; y luego viene a mi memoria toda mi juventud, todas mis ilusiones, que muchas veces nacieron bellas y encantadoras, a la poética luz de la luna, en las hermosas noches de verano.

¡Oh luna! tú eres el astro de paz: cuando tú reinas el mundo parece tan bello, tan tranquilo, como cuando salió de las manos de su creador.

Cesan de noche los proyectos insensatos de los hombres, y en el sueño se embotan la ambición y el odio, esas pasiones ruines que agitan a nuestra raza orgullosa, cuya vida es efímera como la del insecto que vive una hora tan solo.

Duerme el tirano y duermen sus víctimas, duerme el rico y el mendigo, y el sueño como la muerte iguala al género humano. Pero el sueño del crimen es turbado por visiones espontáneas; el remordimiento que se ahoga de día se apodera de noche del alma del perverso, y mientras éste se cree entregado a horribles suplicios, blandamente sonríen los labios de la virgen pudorosa.

Sigues impasible tu carrera, ¡oh luna!, y vas visitando todo el orbe. Tú, mudo testigo de catástrofes y crímenes, tú serás, acaso en el fin de los tiempos, la pregonera del vicio y de la virtud, para hundirte luego en la nada.

Sigue, sigue tu carrera inundando de luz la mísera tierra, e inspirando blanda tristeza a quien te mira.

17 de Febrero.

Efemérides

Febrero 15 de 1811—Pasada de Artigas a la revolución. En Enero de 1811 el capitán Artigas había sido enviado por Elío a la Colonia bajo las órdenes del brigadier Muesas. Habiendo tenido Artigas un altercado con su jefe aprovechó esta ocasión para huir a la otra banda e ir a ofrecer sus servicios a la junta revolucionaria. Esta, que conocía su valor y su prestigio, le dió el grado de "teniente coronel" poniéndolo al frente de las tropas revolucionarias.

Febrero 15 de 1817—Bando de Lecor en que amenaza tratar como "salteadores de caminos" a los patriotas en armas, bando inhumano que causó gran indignación en todas partes.

Febrero 16 de 1843—Oribe llega al Cerrito de donde inicia el sitio de Montevideo que es el comienzo de la Guerra Grande que dura casi nueve años. Esta epopeya uruguaya fue comentada ardiente y admirativamente por Alejandro Dumas (padre) en un folleto titulado "Montevideo o la Nueva Troya".

Febrero 16 de 1816—Creación de la "Asamblea de Notables". Como por la guerra no se podía renovar la representación nacional, sustituyéronse las cámaras por una asamblea compuesta por las más ilustres personalidades y que funcionó hasta el fin de la guerra.

Febrero 16 de 1848—Muerte del vicario apostólico doctor Dámaso A. Larrañaga, nacido en Montevideo en 1771. Recibió las sagradas órdenes en Río de Janeiro. Sirvió la causa de Artigas hasta 1820 y en 1825 fué elevado al cargo de vicario apostólico de Montevideo.

Febrero 15 de 1852—Devuélvese a la Argentina, por decreto del presidente Berro, la isla Martín García, guardada por el comandante oriental Domínguez y seis hombres. Al presentarse el enviado argentino Seguí con un fuerte destacamento de tropas para ocuparla, el bravo Domínguez, invitado a arriar la bandera nacional, tronchó el asta a hachazos pronunciando estas altivas palabras: "La bandera oriental no se entrega ni se arría", y cargando con el pesado leño que conserva en el tope nuestra bandera se retira con su gente a la Colonia.

Bergues Hnas.

Peinados y Postizos
Baños faciales y Manicura

Bartolomé Mitre, 1337

Telef. Uruguaya 342 Central

Consejos prácticos

(Coleccionados por Fabiola)

Es muy útil tener un cuaderno en el que se copien o se peguen las recetas, observaciones, consejos, etc., que puedan ser de utilidad en el hogar; de este modo se formará, insensiblemente, una interesante y provechosa enciclopedia.

Cuando un miembro de la familia está enfermo, es muy prudente poner a un lado todo lo que él usa, hervir durante una hora los cubiertos y lavar con agua hirviendo también el vaso, la taza, etc.

Los animales mal alimentados contienen en sus músculos una cantidad desproporcionada de agua y por lo tanto su carne no es lo bastante nutritiva. Es, pues, preferible comprar siempre carne gorda aunque sea más cara.

Por mes se ha de comprar: harina, sal, pimienta, especias, aceite, conservas, pastas, fideos, azúcar, chocolate, té, café. Dos veces a la semana: legumbres, frutas, uvas, pasas, nueces, almendras, etc. Todos los días, huevos, manteca, leche, pescado, carne, etc.

Constituye una precaución útil y hasta diré necesaria y obligatoria en una madre vigilar la actitud o postura que toman los chicos para dormir. En los niños que duermen habitualmente encogidos puede producirse una pequeña o notable desviación de la columna vertebral,—pueden curbarse hacia adelante tomando ese aspecto enfermizo y poco higiénico. La misma cosa puede producir el colchón demasiado blando y que forme pozo en el medio; el mismo perjuicio lo causa la cabecera demasiado alta. Los médicos e higienistas aconsejan dormir bien estirado, cambiar de lado cada vez que uno se despierte durante la noche, usar colchón más bien duro y almohada lo más baja posible.

Después de lavarse los dientes es útil enjuagar bien el cepillo y ponerlo a secar con el cabo hacia abajo.

Varias

Las colaboraciones se escribirán con letra clara, en hojas de block y por un solo lado del papel, firmando con el nombre o con pseudónimo. Las que aspiran a remuneración añadirán un nombre o palabra convencional, que servirá de control para el respectivo cobro.

Las colaboraciones serán remuneradas de $ 0.50 a 4.00, según su importancia literaria, educativa o moralizadora y no se extenderán a más de 3 hojas de papel de block.

En EL SIGLO y en la sección «Entre Nosotras», contestaré diariamente todas las preguntas que se tenga la bondad de formular.

No contestaré anónimos ofensivos ni investigadores de la vida privada de determinadas personas, sea o no de mi conocimiento.

Siendo la índole de la «Página» esencialmente femenina, no contestaré preguntas ni publicaré colaboraciones firmadas por caballeros.

No me responsabilizo por pérdida de originales ni devuelvo éstos, sean o no publicados.

Las colaboraciones se irán publicando como mejor armonicen en el conjunto de la «Página», sin admitir imposición de turno.

Las colaboraciones que vengan escritas con letra pequeñísimas, haciendo caso omiso de las más elementales reglas de ortografía, utilizando los dos lados del papel, etc., etc., no las tomaré en cuenta.

Por anuncios en esta «Página» diríjanse a la Administración de EL SIGLO.

Las colaboraciones, correspondencia, etc., recomiendo que, según convenga a los interesados, deben dirigirse a Fabiola, Avenida Brasil 9, Montevideo.

Trimestralmente organizaré concursos cuyas bases y valiosos premios anunciaré con la requerida oportunidad.

ANTEOJOS PROTECTORES DE CAREY Y SIMIL CAREY

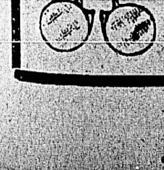

Con Cristales de color inadínicos; muy indicados para el campo, para automovilistas, etc.

$ 2.50

Casa Pablo Ferrando

675—SARANDI—681

264-Fb.16.

CASA DE BORDADOS

de María W. de García

Premiada en la reciente Exposición Agrícola-Industrial Sud Americana con Medalla de Oro (primer premio).—Bmé. Mitre 1432.—Tel. Uruguaya 225.

263-Fb.16.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

De Buenos Aires, el ministro del Uruguay en el Brasil, doctor Manuel Bernárdez, su señora Carmen Martínez Thedy, su hija Gloria y la señorita Gracieda Lemoine Martínez.

Permanecerán en esta hasta después de las fiestas de Carnaval.

—Llegó de Buenos Aires, el Agregado Militar de la Legación de Francia, Cesutangeug Gouspy.

—Los esposos Nery-Cuestas ofrecerán en su residencia de Pocitos, una cena en honor del ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell Innes y de su señora esposa.

—El señor ministro de Chile, doctor Enrique Cuevas y su señora esposa Carmela Mackenan, ofrecieron anoche una comida a varios diplomáticos y otras personas de su relación. Después de la cena, se hizo amena conversación.

—Noticias recibidas de Europa hacen saber que el doctor Rafael Capurro ha salido de París para Biarritz, con objeto de seguir luego viaje a España. El doctor Capurro, que ocupa un puesto en la legación de nuestro país en Francia, ha fijado para el mes de Junio próximo su regreso a esta capital.

VERANEO—

El señor Francisco Gonzalez Capurro y su esposa Carmen Montaldo, partirán en breve para Colonia Suiza.

—Para Colonia Suiza, el señor Eduardo Pittaluga.

—Para Punta del Este el señor Santiago Carve.

—Desde hoy veranean en la quinta del señor Juan Antonio Mendez, en Villa Colón, la señora Ana Previtali de Mendez y sus hijas.

—Se ausentan para la Colonia Suiza, las señoritas María Elena Ruano Fournier y Maruja Durán Guani.

—Parten para Piriápolis, el señor Julio Stirling y su esposa.

—Mañana parte para Colonia Suiza el señor Ricardo Mac Lean.

—Dentro de breves días, se ausentarán para la Colonia Suiza, por breve temporada, el señor Juan Pedro Maupás y su esposa Amelia Ruano.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde ayer, el señor Domingo Preve García y su familia han vuelto a ocupar su casa de la calle Maldonado.

—Han pasado a habitar la casa de la calle Uruguay, la señora María Carlota Avalos de Basañez y sus señoritas hijas.

—Las señoritas de Castro-Zár, ocupan desde el jueves una casa de la calle Río Negro.

—Se encuentran instalados en una casa de la calle Agraciada y Vilardebó, la señora Isabel Castro de Lanueva y sus hijos Rosa, Isabel y Felipe.

—Se trasladará a un departamento de la casa de las calles Piedras e Ituzaingó, el cónsul argentino en ésta, señor Juan B. de Lemoine, su esposa Esther Fernández Núñez, y la señora Pastora Núñez de Fernández.

GENTE DE BUENOS AIRES—

De Buenos Aires ha llegado el señor Félix Acheval Lastra.

—La señora Eleonora [illegible] de Heredia y su hija Julia, han llegado de Buenos Aires y veranean en una quinta del Camino Maldonado.

ENLACES—

En la ciudad de La Plata se efectuará hoy la boda de la interesante señorita María Mercedes Hourquebie con el señor Antonio Francese; ambos vinculados a numerosas familias de nuestra sociedad.

La joven pareja partirá mañana para Santiago de Chile donde pasarán la luna de miel.

FIESTAS Y REUNIONES—

IN MEMORIAM—

Ayer de mañana en la Cripta de María Auxiliadora, se rezó una misa de Requiem por el eterno descanso del caballero Arturo De León, fallecido hace dos meses. Al acto que renovó el justo pesar que el deceso del señor De León, produjo en todos nuestros círculos, asistieron los parientes del extinto y un buen núcleo de relaciones de su esposa e hija, señora Chela Ayala De León y señorita Olga De León Ayala.

—Fué rezada en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto, una Misa por el descanso de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz cuyo deceso ha sido tan sentido en esta sociedad. La mandó rezar la Liga de Damas Católicas de los Pocitos, cuyos miembros hicieron en ella acto de presencia.

Estaban las señoras de: Muñoz de Bonilla, Silva de Muñoz, Casteras de Muñoz, Casterás de Scoseria, Oribe de Sabbia, Lerena de Zaldúondo, Montaldo de González Capurro, Alvarez Mouliá de Calamet, Latorre de Macso, Illa de Penco y las señoritas de Alvarez Moulia, Dufort y Alvarez Sabbia y Oribe, Montes Pareja, Penco Illa, Durán Guani y muchas otras.

ECOS DE PIRIAPOLIS—

Piriápolis, Febrero 14.

Tal es el núcleo de distinguidas familias uruguayas y porteñas que veranean en esta hermosa localidad, que constituye el comentario de todas las personas que, accidentalmente vienen a Piriápolis. Si por las crónicas sociales se sabe quienes son los que vienen y se van de este hermoso balneario, ellos no pueden expresar la animación que reina en el ambiente y la diversidad de diversiones a que recurren las familias que se hospedan en los diversos locales de este paraje, para aprovechar el tiempo de estadía.

Solamente bastaría para animar este balneario y comprometer todas las horas hábiles del día y de la noche, el número de las personas que se vinculan por la naturaleza del ambiente en que viven. Pero Piriápolis tiene centenares de atractivos que es necesario conocerlos. De ahí las continuas excursiones que complementan la vida social de este hermoso paraje, que año tras año adquiere mayor prestigio entre los turistas, hasta el extremo que no podrá dilatarse por mucho tiempo la construcción de nuevos y rumbosos locales para alojamiento de las innumerables familias que lo solicitan vanamente. Piriápolis está impuesto en forma altamente elocuente.

Ayer comenzó el torneo de tennis en el que forman parte las siguientes parejas: señorita Olga Bernardh y señor Julio Peipers, Edwing Schuchar y doctor Harry Simon, Lida Luchsinger y G. Proskotwet, Margarita Gsell y A. F. Isola, María Elena Squirrú y Antonio Chiarino Ravena, Edith Trautsel y Cesáreo Naredo, Margarita Squirrú y Jaime Arambide, Olga Da Silva y A. Otero, Annie Pfeifer y Ernesto Saakmann, Alice Proskowet y H. Luchsinger (hijo), Elena Alabern y R. Schlebach, Emilia Barberis y Julio Basterrieux, Elena Scherer y Alejandro Barberis y la señorita Sarita Squirrú con el señor Arturo Piria.

En los primeros partidos jugados, ha demostrado superioridad manifiesta la pareja formada por la señorita Olga Bernardh y el señor Julio Peipers y la que forman la señora Hewin Schuchart y el doctor Harry Simon, quienes juegan admirablemente y se destacan de los demás por el juego seguro y rápido que ejecutan. La impresión de las demás parejas que forman parte de este torneo y las familias que en gran número concurren a presenciarlo, aseguran el triunfo a estas parejas.

ENFERMOS—

—Encuéntrase enferma la señorita Dorila González. Le presta asistencia el doctor Infantozzi.

—Hacen saber de Solís que continúa siendo grave el estado de salud del señor Jorge Ximénez.

—Mejora la señorita Nene Copetti Basañez.

—Continúa enfermo el doctor Guillermo Rodriguez.

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

Obdulia de Sior.—Aceptada su colaboración que agradezco y que publicaré cuanto antes.

Olga—Yo prefiero el tuteo pues da más confianza, más tierna intimidad entre padres e hijos y no opino que el usted haga tener más respeto a los hijos, pues no veo porque el tío lo haga perder ese respeto, esa veneración que a toda edad ha de rendírsele a los padres.. ¿no se tutea a Dios?

Jacoba Beer.—La estimulo, hija mía, de todo corazón y bien sinceramente, pues escribe usted con algo muy personal que no se adquiere fácilmente; tiene usted estilo propio y eso es un gran paso. Adelante!

Mimosa.—Si tiene usted una amiga tan franca, sincera y leal, trate de conservarla como el más preciado tesoro, que, en realidad, lo es una amistad semejante.

Evelinita—Lea "El vuelo de un águila" por Ethel Dell que es muy bonito—como romántico "Julieta de Trecoeur" de Feuillet, no lo puede ser más y me parece que es su "genre".

Diavolina—Mefistófeles es el nombre del diablo que se hizo popular después del "Fausto" de Goethe y que es sinónimo de perversidad, malignidad y astucia.

Elena—Ya manifesté mi opinión en esta misma sección; creo que la educación sexual en las escuelas será base de una verdadera corrupción infantil y soy completamente opuesta en todo sentido y bajo cualquier aspecto.

Leoncia—Si su "muchachón" se le está poniendo tan débil por el crecimiento rápido hágale hacer mucho sport—gimnasia, natación, tenis, bicicleta, esgrima, caballo—todo es excelente practicado con moderación. Este invierno dele Emulsión de Scott—verá que cambio en pocos meses.

Elvira—Yo en su lugar no me mezclaba en nada—pues es muy delicado intervenir en cuestiones entre marido y mujer. Por si se vé comprometida a dar su consejo sea a uno u otro o sea a los dos opine por ...

Fabiola.

Arte y Artistas

... tinos para esta clase de jiras artísticas, sean registrados en los consulados de aquellos países por donde debe realizarse la jira; en cuanto a los contratos con menores, debe exigirse que se realicen ante sus padres o tutores. Como la Intendencia, de acuerdo con la opinión de su asesor letrado, no tiene personería en esta clase de asuntos, ha resuelto ordenar que la Inspección General imponga de lo ocurrido a las sociedades de artistas, a los fines que ellas crean conveniente.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

UN MATCH AMISTOSO

Peñarol v. Frigorífica Uruguaya.

En el Cerro, field del segundo de los nombrados, se medirán los primeros teams de Peñarol y Frigorífica Uruguaya, campeones de la Asociación Uruguaya y Liga Nacional, respectivamente.

Se trata de dos equipos fuertes y que dada su constitución, con jugadores de valía, pueden realizar una magnífica performance.

Peñarol presentará el siguiente team: Cerf; Benincasa y Rimolo; Nappias, Delgado y Carazús; Pérez, Artigas, Amato, Gradín y Cámpolo.

NUEVAS AUTORIDADES

Uruguay Onward

En la asamblea general realizada por este club en la noche de ayer se procedió a la elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos de esta meritoria entidad en el período de 1919.

La lista "Manuel Gesto" triunfó ampliamente, figurando en ella activos elementos que desde mucho tiempo acompañan al club decano de intermedia, y otros nuevos aún pero que se incorporan con los mejores auspicios.

La nueva comisión quedó constituida de la manera siguiente: Presidente, Carlos Triay; vice, Arturo Michel; secretario general, Alfredo Triay; secretario de actas, Justo de Espada; tesorero, José Spósito; ...

... ta mil reis para las internacionales.

5.a Ningún pedido de inscripción de jugadores en estas condiciones, podrá ser aceptada por las Ligas o sociedades confederadas, sin que esté acompañado del certificado a que se refiere la cláusula 4.a.

6.a Los jugadores así transferidos sólo podrán obtener su inscripción cuando probasen la residencia efectiva de sesenta días, por lo menos, en la ciudad donde tuviese su sede el club al que deseen transferirse, debiendo la sociedad que tuviese que registrar la inscripción, aplicar con toda severidad la reglamentación de aficionados.

7.a Los jugadores procedentes del extranjero, sólo podrán tomar parte en torneos oficiales después de corrido el plazo de un año contado desde el último torneo en que haya tomado parte por el Club de donde pidió transferencia, salvo que éste hubiese dejado de existir, sea por disolución o fusión.

8.a Los jugadores procedentes de países cuyas sociedades no estén afiliadas a las sociedades internacionales reconocidas por esta Confederación, o de sociedades brasileñas no confederadas, sólo estarán sujetos al plazo de residencia fijado en la condición 6.a.

9.a Los certificados de transferencia sólo serán concedidos hasta el 30 de Junio de cada año.

10.a El jugador que empleando mala fé consiguiera burlar la presente ley, una vez esté probado se le eliminará del registro, quedándole prohibido renovar su inscripción en cualquiera de las sociedades confederadas.

BOXING

El match de anoche

En el ring del Casino, ante una sala repleta se realizó anoche el anunciado match entre nuestro campeón Angel D. Rodríguez y Arthur Manning, campeón del "Bristol" ...

... mis—Orueta v. R. Gatti; Quartino v. P. Croce; A. Gatti v J. C. Martínez; Vizziano v. T. Barlocco; J. C. Barlocco v. Reggiardo; F. Croce v. Reyes; A. Gatti v. Vizziano; P. Croce v. Vigatti; Pérez v. J. C. Martínez.

Pelota—Mutilva-Zugasti v. Gatti-Barlocco; Quartino-Orueta v. Bigatti-Reyes; Martínez-Pérez v. Ortiz-Dolando; Hounie-Reggiardo v. Aznárez-Martínez.

A las 3 y 1|2 p. m.—Tennis—R. Gatti v. Vizziano; Orueta v. Pérez; P. Croce v. A. Gatti; T. Barlocco v. F. Croce; Reggiardo v. Vizziano; Reyes v. R. Gatti.

Pelota — Iturburo-Beramendi v. Raviolo-Fernández; Martínez - Pérez v. Hounie-Reggiardo; Raviolo-Fernández v. Aznárez-Martínez; Bigatti-Reyes v. Ortiz-Rolando.

... y saludable como para jugar a las orillas del mar. Los balonistas así lo han comprendido. Hoy se trasladarán el primer equipo de Higiene y Salud, y otro de combinados, a la pintoresca playa de Carrasco, donde existen extensiones de arena firme y lugares amplios y llanos como para realizar verdaderos matchs de balón.

Para poder ponerse de acuerdo a la hora de salida, quedan citados para hoy a las 9 p. m., en el local social (Colombia 1294), los siguientes jugadores A. Valeta, H. Berrutti, A. Dominguez, Muniz, Torres, Astraldi, C. Pozzi, V. Sacco, V. Viriato, Osckmann Kummernss, Mundemurra, Silveira, De Orsi, Silveira y todos aquellos que deseen ir a Carrasco.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La nueva convención del armisticio contendrá todas las garantías deseables—Encuesta socialista sobre la reforma electoral en Francia—El congreso norteamericano recibe con aplausos las cláusulas del desarme y del arbitraje de la sociedad de naciones—Mr. Sharp renuncia la embajada norteamericana en Paris.

LAS RECLAMACIONES GRIEGAS

París, Febrero 15.

La Comisión encargada de estudiar las cuestiones territoriales que interesan a Grecia, eligió por unanimidad presidente a Mr. Jules Cambon y vice presidente a Mr. Robert Borden, Primer Ministro de Canadá.

Esta Comisión comenzó el examen de las reclamaciones del Gobierno griego con relación a Epiro.

LA NUEVA CONVENCION DE ARMISTICIO

París, Febrero 15.

Un comunicado oficial anuncia que la nueva convención de armisticio, cuyos términos serán conocidos solo después de haber sido comunicados a los alemanes, contendrá todas las garantías deseables desde el punto de vista militar.

Una impresión excelente se desprende de la última sesión de la Conferencia, la que demostró que los aliados son unánimes en sus resoluciones cuando se trata de tomar una decisión importante.

ENCUESTA SOCIALISTA

París, Febrero 15.

El grupo radical socialista reunió opiniones entre los miembros acerca de la reforma electoral y obtuvo la adhesión de 160 de ellos sobre un total de 180 que fueron interrogados. Treinta y cinco se declararon partidarios del "statu quo", o sea del escrutinio en las circunscripciones, cuarenta y tres preconizan la adopción del sistema de escrutinio ordinario de la lista, treinta se adhieren al sistema aprobado por la comisión de sufragio universal.

PROYECTO DE ARMISTICIO EN PREPARACION

París, 15.

El comité especial que estudia las condiciones del armisticio prepara un proyecto que someterá a la consideración del Consejo Superior de guerra.

El Mariscal Foch, el Mariscal Petain, el Mariscal Douglas Haig y los generales Pershing y Díaz, asistirán a la reunión decisiva.

... funcionan con ayuda de aire comprimido, han quedado paralizadas por efecto de la falta de carbón.

Una Comisión de consejeros municipales de esta capital visitó a Mr. Loucheur, a quien pidieron hiciese un esfuerzo, a pesar de las dificultades actuales, para aumentar las cantidades de carbón traídas a esta capital. El ministro dió seguridades de su buena voluntad al respecto y expresó la esperanza de poderlos satisfacer.

AMBIENTE QUE SE ACLARA

París, Feb. 15.

El ambiente desagradable creado por los rudos ataques de la prensa francesa contra el presidente Wilson se ha aclarado gracias al cambio de tono que sin duda alguna impuso el gobierno francés a los diarios parisienses. El anuncio de que la Comisión de la Liga de Naciones en la Conferencia de la Paz se había puesto de acuerdo acerca del esbozo del plan cuya redacción abarca 3.400 palabras, contribuyó considerablemente a tranquilizar los nervios de los delegados de las potencias menores. La población ahora comienza a creer que algo ha de salir de las teorías tan criticadas de Mr. Wilson. ...

RENUNCIA DE UN EMBAJADOR

Washington, Febrero 15.

El presidente de la República, Mr. Wilson, aceptó la renuncia de Mr. Sharp de su cargo de Embajador de Norte América en esta capital.

El probable sucesor de Mr. Sharp es Mr. Vance Mac Cormic.

... la abstención de sus secciones que permanecieron fieles a los principios internacionales.

TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS

Lisboa, Febrero 16.

Un informe oficial del gobierno republicano da cuenta de que sus fuerzas volvieron a ocupar a Lamsitiar, a Avoire y bombardearon a la fortaleza de Viana de Castello.

En un tren especial de la línea de Lisboa a Oporto, partieron junto con algunos ministros, hombres de negocios, para conocer personalmente la situación.

El Presidente de la República y otros ministros irán después.

MOCION IRREALIZABLE

Amsterdam, Febrero 15

...

FIELES A LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES

Roma, Febrero 15.

Una nota del Partido Socialista dice que los socialistas italianos no asistieron al Congreso Internacional Socialista de Berna con motivo de ...

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A.M.

Declaraciones alemanas sobre prisioneros aliados y restablecimiento de las relaciones internacionales

Partida del Presidente Wilson para Norte América

Divergencias de vistas sobre las reparaciones de Alemania a Francia

Amnistía militar y política en Italia

Documentos necesarios para salir de Inglaterra

Los británicos y el abastecimiento de las regiones devastadas

Francia

PARTIDA DE WILSON

BREST, 16—El presidente Wilson y señora se embarcaron hoy de mañana a las 11 horas en el "George Washington" de regreso a Estados Unidos.

Estos son acompañados por el acorazado "New Mexico", el cual enarbola el pabellón de almirante.

El presidente Wilson y señora fueron escoltados hasta alta mar por el crucero "Condé" y por varios aviones y torpederos franceses.

El Ministro de Marina y altos funcionarios los saludaron en el momento de la partida.

... cualquiera sea su sistema de ... y considera que las reparaciones por devastaciones y saqueos deben constituir deudas privilegiadas.

Es imposible de que esto ocurra de otro modo después de los sacrificios de Francia, que sacrificó a sus hijos y su suelo por la causa de la humanidad y estuvo a punto de morir.

Es imposible admitir que las primeras reparaciones debidas por Alemania, la que ya finje no poder pagar la terrible cuenta abierta por ella misma, no sean destinadas para recordar a la vida al territorio que ella sumió en la muerte y en la desolación.

Inglaterra

DOCUMENTOS PARA VIAJAR

LONDRES, 16—A partir del día 28 del corriente, los documentos no serán necesarios para las personas que se dirijan a Holanda, Suecia, Dinamarca, España, Portugal, América del Sur y otros destinos fuera de Europa.

De Alemania

LOS PRISIONEROS ALIADOS

AMSTERDAM, 16— ...

Italia

AMNISTIA MILITAR Y POLITICA

Estados Unidos

Polonia

De Lithuania

Turquía

Japón

Argentina

Chile

Desde la Colonia a Bs. Aires

MILITARES

Noticias diversas

Servicio de boticas

(Continuación de la 2.a pág.).

MARLINE—
Otra vez será de la partida. En el papel, está ganando. ¿Y en la carrera? Con Dolán, anduvo los 700 en 42" 2|5, atropellando después 500 metros en 31".

ZAMORA—
En buena ley, el hijo de Zamora tiene gran chance. Pero nos inspira cierto recelo. Parece que sus trabajos no son todo lo bueno que debieran. Con todo, a un animal de su clase no puede dejárselo de lado así no más.

MONFALCONE—
Los otros días quedó parado completamente. Va por el desquite. Pasó los mil metros en 1'1".

DON MARCELO—
Corre bastante el pupilo de Gerenias Sosa. Largó parado en su carrera última y no llegó mal. Lo correrá ahora Antonio Batista, y esperamos saque provecho del nieto de Old Man.

EL TINTORETTO—
Corre mucho, y puede ganar a pesar de los 60 kilos. En 47" 3|5 pasó hoy los 800, con B. Rodríguez.

TURF ARGENTINO

Competidores y montas

1.a carrera—Premio Delcassé—2000 metros
Huangueleu, 57, M. Lema.
Highlandman, 57, M. Acosta.
Pony, 55, O. Acevedo.
Caburé, 55, E. Peñaloza.
Montana, 55, F. Cassino.
Royal Bird 54, E. Canessa.
Microbio, 52, G. Greme.
Cri Cri, 50, X. X.
Infalible, 49, X. X.

2.a carrera—Premio Isolita—1600 metros
Banquo, 56, C. Orrego.
Impecable, 56, R. Sánchez.
Horacio II, 56, P. Cichetti.
Invierno, 56, no corre.
Chanticleer, 56, M. Lema.
Caribiguasú, 56, R. Rivero.
Smolensko, 56, R. Rodríguez.
Bósforo, 56, A. Acevedo.
Nereo, 56, E. Canessa.
Dunquerque, 56, C. Fernández.
Jonquil, 56, J. Etchechurry.
Monserrat, 56, R. Lanatti.
Alelón, 56, X. X.
Windsor, 56, L. Fenucci.
Jaranero, 56, M. Acosta.
Mi Nena, 54, E. Pelletier.
Roxa, 54, F. Cassino.
Chiffonnette, 54, J. Bastías.

3.a carrera—Premio El Plumitas—1500 metros
Vogt, 57 kilos, M. Altamiranda.
Acteon, 57, F. Arcuri.
Sandolin, 57, D. Torterolo.
Habano, 54, R. Sánchez.
Jam Roll, 54, O. González.
Monseñor II, 54, C. Fenucci.
Zig Zag, 54, A. Grassi.
Toto XII, 54, E. Pelletier.
Trueno, 54, X. X.

4.a carrera—Premio La Ilíada—900 metros
Gay Wilna, 54, E. C. Fernández.
Grosella, 54, X. X.
La Reina, 54, E. Napoli.
Kalf, 54, M. Altamiranda.
Inverness, 54, J. Bastías.
Sabia, 54, C. Capra.
Gran Cosa, 54, D. Torterolo.
Pistola, 54, F. Arcuri.
Portia 54, no corre.
Pureza, 54, R. Rodríguez.
La Piolita, 54, E. Canessa.

5.a carrera—Premio Tío Lila—900 metros
Valero, 54, no corre.
Calavera, 54, X. X.
Cardalero, 54, C. Capra.
Kopec, 54 dudoso.
Pescadito, 54, M. Altamiranda.
Potentado, 54, J. Etchechourry.
Muñón, 54, J. Bastías.
Buffalo Bill, 54, D. Torterolo.
Previons, 54, E. Saavedra.
Lampalagna, 54 no corre.
Rumbeador, 54, no corre.

6.a carrera—Premio Cavador—2500 metros
Cavador, 60, no corre.
Idus, 55, F. Cassino.
Bólido 56, A. Grassi.
Marline, 53, no corre.
Irmao, 51, M. Acosta.
Satelite, 50, E. Pelletier.

7.a carrera—Premio Humbertito—1100 metros
Taberniera, 57, E. Pelletier.
Sorima, 57, F. Cassino.
Censura, 57, D. Torterolo.
Divisa Nueva, 57, J. Fernández.
La Chispa, 57, M. Acosta.
Zapala, 54, S. U. Morales.
La Ilíada, 54, N. Berazotegui.
Hilera, 54, R. Carabajal.
Sueño de Oro, 54, M. Lema.
Cartulina, 54, P. Cichetti.
The Lass, 54, X. X.
Cáspita, 54, no corre.
Aventurera, 54, F. Arcuri.

8.a carrera—Premio Fachinero—1600 metros
Tirsis, 55, M. Lema.
Vicente López, 55, N. Berazotegui.
Irrisión, 52, D. Torterolo.
Florette, 50, E. Canessa.
Jafet 48, M. Altamiranda.
Muy Linda, 48, J. Fernández.
Vuelta y Media, 48, E. Peñaloza.
Fausta 50, no corre.
Calicot, 45, M. Acosta.
Moscovita II, 44, G. Greme.
Wilda, 42, no corre.

PRONOSTICOS
1.a carrera—Montana.
2.a " —Roxa.
3.a " —Vogt.
4.a " —Gran Cosa.
5.a " —Fidias.
6.a " —Idus.
7.a " —Censura.
8.a " —Irrisión.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE
"República"—1.a carrera, Microbio; 2.a, Jaranero; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Bólido; 7.a, Taberniera; 8.a, Muy Linda.
"La Mañana"—1.a carrera, Microbio; 2.a, Mi Nena; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Sorima; 8.a, Calicot.
"La Gaceta"—1.a carrera, Montana; 2.a, Caraibiguazú; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Muñón; 6.a, Idus; 7.a, Censura; 8.a, Tirsis.
"Revista Sportiva"—1.a carrera, Huangueleu; 2.a, Jonquil; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Censura; 8.a, Tirsis.
"La Unión"—1.a carrera, Huangueleu; 2.a, Jaranero; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Censura; 8.a, Tirsis.
"Fray Mocho"—1.a carrera, Huangueleu; 2.a, Alelón; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Bólido; 7.a, La Ilíada; 8.a, Tirsis.
"El Diario"—1.a carrera, Microbio; 2.a, Alelón; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Muñón; 6.a, Idus; 7.a, Censura; 8.a, Tirsis.
"Ultima Hora"—1.a carrera, Huangueleu; 2.a, Alelón; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Censura; 8.a, Tirsis.
"La Razón"—1.a carrera, Huangueleu; 2.a, Jaranero; 3.a, Zig Zag; 4.a, Gran Cosa; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Censura; 8.a, Tirsis.
"La Argentina"—1.a carrera, Huangueleu; 2.a, Mi Nena; 3.a, Zig Zag; 4.a, Kalf; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Sorima; 8.a, Tirsis.
"Campo y Sport"—1.a carrera, Microbio; 2.a, Jaranero; 3.a, Monseñor; 4.a, La Piolita; 5.a, Pescadito; 6.a, Idus; 7.a, Sorima; 8.a, Irrisión.

Ejercicios de ayer en Palermo

Patricio, con el peón y apareado a Dear Lassie conducida por Tomás Fernández, subieron 1800 metros en 1.55 3|5.
—En 1.3 2|5, anduvo 1000 metros Domenjoz, montado por el peón.
—Marne, piloteado por Etchechourry cubrió 1500 metros en 1.33.
—Dirigida por Arcuri, Pasionaria, ensayó sobre 800 metros marcando 49.
—En igual distancia que la anterior Travless puso 47 con la monta de Tomás Fernández.
—Ipres, con Acevedo encima, cubrió 1400 metros en 1.29.
—Escampela, bajo la dirección del aprendiz Acevedo, hizo 800 metros en 48.
—Piloteado también por Acevedo, Le Marsellais, trabajó sobre la milla en 1.42.
—Rapanui, con Arcuri encima, cubrió 1000 metros en 1.1.
—Cherfui, con Rivero, y Pope con el peón, apareados, corrieron 1600 metros en 1.40 2|5.
—Bordo, con Arcuri arriba, ensayó sobre 1000 metros, clavando 59.
—Sobre 1000 metros. Abra puso 1.49, conducida por Saavedra.
—Rodín, con la monta de Baistroqui, hizo una partida de 800 metros, marcando 48.
—En igual tiro que el anterior y con el mismo jockey marcó igual tiempo Maniquí.
—Paso, con Palma, cubrió 700 metros en 41.
—Charol, conducido por Berazategui, en igual tiro que el anterior marcó 41 1|5.
—Con Bastias arriba, Bala Rasa, anduvo en 48, 800 metros.
—Idus, piloteado por Mingo, puso 1.1 sobre 1000 metros.
—Delcasse, dirigido por González, trabajó sobre 1700 metros en 1.47.
—Sin Rumbo, con Torterolo, cubrió 700 metros, a media marcha, en 44 1|5.
—Javier, con la monta de O. González ensayó sobre 1500 metros, empleando 1.35.
—Tours, con Grassi, y Stayer, con F. Fernández, trabajaron a la par sobre 700 metros, marcando 42.
—Dirigido por Cassino, Aviador, cubrió la milla en 1.42.
—Jovial, con Acosta y Fortunata, con Grassi, trabajaron sobre igual tiro que el anterior, cubriéndolo en 1.38.
—Forure, con Ferrando arriba, puso 48, en 800 metros.
—Magneto y Simplex, dirigidos, respectivamente, por Torterolo y Cassino, en la misma distancia que la anterior, marcaron 48 1|5.
—Clamor, con Acosta arriba, cubrió 1600 metros en 1.38 2|5.
—En 41 hizo 700 metros Bulkita, dirigida por Cichetti.
—Game Darling, con Bastias arriba, cubrió 800 metros, en 48.
—Radieux, con Canessa, a la par de Jornalero, con el peón trabajaron en Belgrano, sobre 1000 metros cubriéndolos en 1.1.
—Piscuete, con Rodríguez arriba, en el mismo tiro, marcó 1 2|5.
—Infiel, conducido por Peñaloza, cubrió 700 metros en 41 1|5.
—En 41 2|5 anduvo el mismo tiro Tamagno, con la monta del peón.
—Golosa, conducida por el peón, marcó 42, en 700 metros.
—Gamo, con Rodríguez arriba, puso 1.1 2|5, en 1000 metros.
—Sable, piloteado por Bastias, cubrió 800 metros en 47 3|5.
—Rey Mago, montado por Canessa, anduvo 1000 metros en 1.1 3|5.

Lotería de ayer

18.435 con $ 20.000

APROXIMACIONES
18434 18436

CON 2000 PESOS
17465

CON 1000 PESOS
8770 18755

CON 500 PESOS
13857 18366 17476 2251
13170 7732

CON 200 PESOS
6058 16370 13469 19186
13737 3200 7937 6253
17945

CON 100 PESOS
5961 7172 1708 18973 2970 7643
6144 5648 4242 5138 8211 16167

CON 30 PESOS
10771 5622 10388 14494 4658 8314
2970 16750 19771 5268 16351 6087
16092 17054 10421 13881 15171
4327 2229 5721 16702

CON 10 PESOS

1
1—317 542 514 965 720 883 645
865 260 572 266 071 333 241
888 133 392 171 183 998 775
624 908 704 047 765 877 832
187 746 639 294 061 873 013
817 913 679 411 469 337 852
630 524 312 353 650 452 597
890 678 339 358 378 025 462
274 790 168 582 303 410 824
756 429 554 770 095 325 570
975 253 644 994 474 005 856
186 366 092 804 342 299 807
658 450 387 776 314 761 048
421 144 606 816 648 304 151
914 175 591 119 156 964

2
2—362 055 564 341 842 456 987
007 475 938 732 077 794 755
837 170 223 852 396 606 835
961 756 825 749 132 698 395
375 790 313 373 669 588 567
196 080 544 221 144 148 554
953 579 610 692 973 081 463
065 123 819 253 571 977 453
209 041 437 295 549 708 599
834 580 914 859 402 094 681
910 285 374 892 725 098 359
508 868 925 134 919 105 288
917 404 631 372

3
3—700 812 743 983 255 513 429
042 083 189 466 857 441 692
232 742 517 130 521 931 355
819 731 296 212 096 514 169
479 796 492 332 816 859 961
875 325 459 697 362 707 140
465 582 561 877 765 353 899
992 228 158 481 678 370 029
789 831 721 690 733 951 427
053 249 620 629 433 161 138
231 349 268 943 280 693 203
156 111 909 104 954 713 625
843 118 027 179 714 229 188

4
4—410 596 612 411 187 139 313
039 846 432 098 271 637 429
478 995 802 117 926 889 692
294 621 827 725 176 630 585
362 366 281 927 777 125 953
923 795 065 005 949 625 149
574 023 116 561 920 106 470
505 339 523 647 017 669 688
943 577 597 095 801 793 135
120 818 050 862 714 046 084
483 270 788 950 840 937 745
621 812 219 400 336 918 886
743 244 016 308

5
5—676 801 010 067 545 284 610
396 680 593 145 466 519 496
198 105 490 311 121 796 603
997 183 476 677 649 899 488
302 330 675 241 732 579 499
609 988 390 529 587 739 332
475 070 243 225 526 149 887
787 626 562 005 300 133 623
748 210 319 173 016 383 349
464 164 252 100 202 187 262
447 216 826 078 601 679 410
404 237 619 856 861 658 709
366 113 185 849 450 829 900
914 120 068 376 784 209 054
209 897 881 510 703

6
6—525 617 696 814 785 766 545
800 326 186 270 686 578 017
293 767 611 559 248 643 801
128 523 356 762 703 309 323
203 412 718 018 180 256 722
881 893 178 416 597 153 083
375 577 089 719 207 393 918
685 164 102 435 491 438 491
438 553 810 915 632 524 109
219 783 499 168 229 464 218
775 077 990 549 448 001 111
305 160 857 510 499 140 302
826 593 556 459 570 010

7
7—542 056 763 004 716 133 890
683 026 089 567 534 897 640
453 537 213 131 919 358 522
105 682 332 347 379 923 918
550 269 565 068 592 855 122
984 730 402 061 881 539 119
663 902 742 582 097 785 473
970 245 974 356 753 174 994
471 107 635 283 009 198 751
507 619 910 253 615 399 735
688 741 783 368 397 432 894
596 109 319 501 495 491 996
721 684 632 735 055 876 798
660 168 499 862 717

8
8—163 854 553 977 565 555 363
546 684 621 753 868 641 976
807 564 900 935 317 475 412
698 942 015 290 668 902 474
537 380 073 968 767 032 604
425 327 124 700 534 927 197
202 198 493 208 332 359 543
850 893 569 143 904 574 926
071 991 022 070 898 833 114
578 630 514 631 664 225 719
846 962 382 844 072 731 959
040 311 545 206 681 978 039
841 692 697 025 370 452 707

9
9—064 312 954 270 668 765 812
058 679 397 321 195 550 431
272 796 426 162 962 508 415
625 437 968 754 752 359 462
653 965 538 977 672 484 372
844 390 475 617 604 623 115
192 559 451 762 529 654 363
995 955 890 051 380 250 307
758 891 172 578 184 211 298
806 005 381 503 961 822 518
287 967 529 902 354 825 926
791 916 837 932 580 088 923
091 887 479 609 010 316

10
10—317 867 736 237 386 427 177
633 639 321 187 070 919 617
288 775 555 475 144 963 107
898 920 232 507 205 552 452
861 732 660 473 094 460 153
699 278 092 711 062 272 599
906 619 817 408 222 164 208
244 174 482 951 049 065 687
256 045 523 241 487 337 315
856 548 401 935 378 824 447
984 731 465 792 674 816 839
884 442 838 236 254 863 405
557 051 356 687 704 770 012

11
11—083 065 609 265 328 157 561
927 037 099 788 943 278 136
420 190 179 358 407 659 153
229 139 105 541 598 134 622
268 241 691 954 594 205 415
271 181 522 977 775 272 651
095 283 586 064 892 614 276
282 555 132 615 112 475 514
257 800 742 377 823 597 128
482 656 990 194 349 942 961
736 564 107 946 744 073 681
124 551 931 529 072 984 172
631 997 292 452 663 695 769
862 857 264 516 604 646 678

12
12—383 125 712 673 879 323 007
137 219 472 239 355 155 932
627 231 659 212 669 339 372
198 901 611 217 701 895 151
340 128 470 215 343 711 342
158 054 030 327 601 191 988
165 096 527 314 762 6
928 114 112 874 682 643 064
411 818 943 166 157 963 628
808 971 697 770 756 795 066
659 148 103 711 819 760 939
806 893 502 182 810 326 181
018 721 081 008 922 221 870
535 286 341 412 065 568 832
959 023 993 625 829 717 866

13
13—068 194 752 448 691 090 423
217 694 018 295 443 761 778
710 149 046 620 662 795 351
118 882 187 959 636 461 495
885 478 708 376 834 460 950
536 682 201 940 310 256 475
783 919 851 845 072 867 587
207 036 032 452 390 449 045
511 236 858 793 277 779 253
080 093 442 298 273 102 293
322 925 101 623 492 892 615
301 297 196 964 123 517 899
611 128 470 809 461 262 664

14
14—708 786 623 011 845 182 297
633 219 017 697 041 521 400
109 536 550 272 988 065
753 492 599 390 046 323 728
128 396 646 329 642 102 701
872 614 711 073 972 938 888
358 018 559 821 077 514 558
618 933 664 281 877 140 511
574 000 326 001 751 921 643
594 309 991 857 144 688 640
898 569 470 028 773 063 261
471 625 455 791 466 293

15
15—991 704 514 557 743 207 189
674 022 655 135 391 637 761
446 658 742 746 738 075 428
803 898 965 276 258 283 465
897 752 187 635 043 931 358
205 566 971 221 414 683 432
919 134 896 667 229 053 322
719 173 590 838 239 219 149
270 186 192 691 139 882 042
561 352 960 020 549 686 451
319 739 654 951 670 948 126
964 372 234 496 604 246 543
709 916 383 812 927

16
16—140 135 696 114 223 867 753
554 268 146 209 122 854 631
705 210 568 119 886 392 315
342 449 325 795 344 325 621
432 331 798 155 756 033 462
550 032 199 759 171 694 277
322 479 211 817 030 572 677
620 375 895 633 453 349 765
826 148 445 590 208 838 499
222 693 863 159 669 309 540
958 330 634 186 515 725 691
022 290 109 443 073

17
17—081 607 795 903 072 308 246
892 331 288 630 858 568 911
803 781 383 387 429 898 624
136 671 363 758 840 975 533
790 466 972 527 411 574 204
708 320 030 452 927 023 570
799 542 539 080 056 789 582
253 318 880 765 296 016 712
165 185 591 775 167 991 395
983 874 021 376 861 236 281
778 977 958 867 753 748 373
115 882 201 603 577 949 438
039 508 788 644 537 586 929

18
18—278 702 258 467 500 670 743
972 285 591 198 964 739 412
446 994 953 416 724 218 691
330 772 322 119 612 481 485
386 507 190 822 870 622 365
294 071 341 401 392 271 987
266 488 594 614 501 949 110
821 473 445 991 053 384 528
845 718 588 615 774 563 175
188 681 928 773 358 434 461
551 275 398 292 111 984 127
636 565 315 655 834 235 152
197 192 710 867 652 287 662
904 803 881 390 311 971 086
744 323 203 334 604 621 769
611 610 839 521 668 801 601

19
19—384 750 334 419 664 363 436
014 516 203 106 607 125 561
652 706 925 389 514 566 292
793 468 919 060 890 601 335
129 394 373 512 874 790 077
731 507 708 632 506 225 849
446 887 594 975 548 397 907
588 465 094 023 139 767 095
075 536 309 260 821 428 994
301 176 093 304 454 288 862
317 770 726 090 068 543 814
909 521 072 069 995 813 140
538 340 307 530 808 141 270
699 359 250 003 253 228 280

20
20—554 626 183 625 245 122 161
283 980 424 731 931 528 970
606 743 778 070 130 856 897
888 855 358 611 378 106 321
455 181 154 436 728 803 286
043 130 363 858 708 525 110
695 832 585 031 977 874 818
015 264 608 679 862 489 682
402 797 564 907 287 576 966
203 983 709 696 921 989 969
137 474 521 284 648 014 483
094 290 158 133 533 587 168
060 735 441 977 854